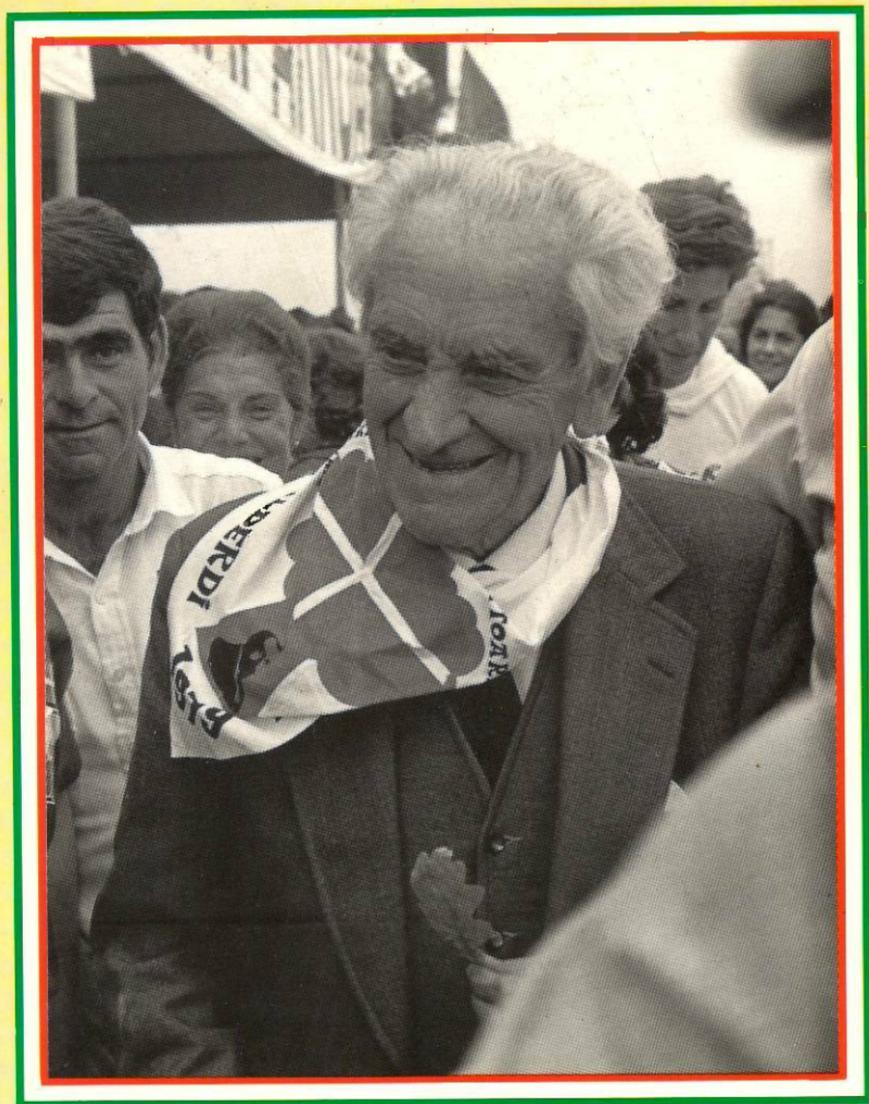


MARTIN DE UGALDE

# MANUEL DE IRUJO

*Un hombre leal a su tiempo*



EDITORIAL TXERTO A

**MANUEL DE IRUJO**

*Un hombre leal a su tiempo*

*Martín de Ugalde*

EDITORIAL TXERTOIA  
Apartado 767  
20080 Donostia – San Sebastián

Ninguna parte de esta publicación, incluido el diseño de la cubierta, puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

Portada: L. M. Jiménez de Aberasturi, sobre una fotografía de Juan Pablo Zabala.  
Alderdi Eguna 1979.

© Martín de Ugalde.

© Editorial Txertoa. Plaza de las Armerías, 4.  
20011 Donostia-San Sebastián  
(943) 45 97 57 - Fax 16 09 41

Depósito legal: NA 1.874-1992  
ISBN: 84-7148-275-4.

Gráficas Lizarra, S. L. Carretera de Tafalla, Km. 1.  
Estella (Navarra).

## **A modo de introducción**

Nace en Lizarra/Estella (Navarra) el 25 de setiembre de 1891, y es todavía un niño cuando su padre, don Daniel, abogado, profesor de la Universidad de Deusto en la época, defiende a Sabino de Arana y Goiri, fundador del nacionalismo vasco, durante el proceso que lo llevó a la cárcel. Estudia bachillerato en el Colegio de los Jesuitas de Orduña, graduándose en 1907. Pasa luego a la Universidad de Deusto, obteniendo el título de la Facultad de Letras en 1910 y en la Facultad de Derecho en 1912.

El 27 de octubre de 1916 contrae matrimonio con doña Aurelia Pozueta Aristizábal. De dicha unión nace su única hija, Miren. Don Manuel enviuda pronto.

Manuel de Irujo y Ollo ejerció la abogacía desde muy joven, hallándose inscrito en los Juzgados de Estella, Tafalla y Tolosa, formando parte de los Colegios de Pamplona, San Sebastián y Madrid.

Fue lanzado joven a la política como candidato nacionalista vasco para diputado foral de Navarra en los años 1919, 1921 y 1923. Pero en el confuso ambiente de la monarquía en Navarra sólo le fue reconocida la elección de 1921, volviendo a ocupar el cargo de diputado foral en 1930, últimos meses de la monarquía, en razón de su elección del año 1921. Proclamada la república diez años después, el 14 de abril de 1931, fue elegido diputado a Cortes por Gipuzkoa como nacionalista vasco en las elecciones para el Parlamento de la república en los años 1933 y 1936, ejerciendo su mandato sin interrupción y con la misma actuación dinámica en relación con sus electores y las colectividades vascas y en obra legislativa y política del Parlamento.

Al producirse el levantamiento franquista se halla circunstancialmente en Gipuzkoa, de donde arranca la actuación política a que nos referimos en este libro.

## Momentos de la vida política de don Manuel de Irujo

Don Manuel ha sido una de las personalidades del nacionalismo vasco que más han influido en mí. Porque lo vi siendo niño en el *batzoki* de Andoain; tenía una relación con Guipúzcoa a través de una participación familiar en las papeleras de Tolosa, según creo; oí hablar mucho en casa de sus actividades en Donostia durante los primeros días del alzamiento militar, y luego en mi exilio infantil de Iparralde; hablé por primera vez con él en Venezuela, donde venía como político y también para visitar a sus hermanos Eusebio y Juan Ignacio, exiliados, casados ambos, y los jóvenes de Eusko Gaztedi lo buscábamos por su simpatía y su generosa disponibilidad; le escribíamos y respondía siempre; si se le daba una mano, él entregaba las dos; era típico de los Irujo. Más tarde, casado ya, lo invitamos, en una de sus venidas a Caracas, a cenar a casa, y le presenté a mi padre, quien lo admiraba tanto. Le acompañé en alguna de sus presentaciones a la prensa. Le escribía luego con mis inquietudes acerca de nuestras actividades en Venezuela y la política vasca en general. Sus respuestas solían ser siempre generosas; no le ganaba en esto ningún otro político vasco, y pronto descubrí que esta disposición era de familia, porque lo mismo ocurría con sus hermanos, Pello Mari (haciendo *Tierra Vasca*, con "Tellagorri") y con Andrés María (en la Editorial "Ekin", con Isaac López Mendizábal), los dos desde Buenos Aires. Cuando regresé a Euskadi a los veintidós años de mi estancia en Venezuela, el año 1969, y ya como venezolano, y con la advertencia tajante de la Embajada española de que sería expulsado a la menor actividad política.

Mis primeras publicaciones aquí fueron *Hablando con los vascos*, en Ariel, de Barcelona, y *Síntesis de la Historia del País Vasco*, en Seminario y Ediciones, de Madrid, bastante afeitados por la censura, a pesar de mis muchos cuidados al escribirlos en 1971-1972 en Hondarribia. Los originales de la síntesis pasaron por la Delegación del Gobierno Vasco en París, porque me interesaba mucho la valiosa colaboración de don Jesús María y de don Manuel, y tuve muy en cuenta la de ambos en la redacción final; también la de don Ildefonso de Gurruchaga en Donibane, con quien me puso en contacto el entonces consejero del EAJ/PNV y vicepresidente del Gobierno Vasco, Joseba de Rezola, a quien había conocido en Caracas; todo esto para mencionar la precaución con que me advirtieron Gurruchaga, historiador, y don Manuel, con obra en historia vasca, diciéndome por carta desde París: "¿Se atreve usted a publicar esto?", refiriéndose a lo endeble de mi bibliografía; y yo le dije que sí, porque era un trabajo periodístico en momentos de nuestro país en que no había nada más que un vacío impresionante.

Me encontré con él en Donibane Lohizun en esta época, 1972.

Yo estaba ya a las órdenes de don Juan de Ajuriaguerra, con Teodoro Aguirre, José María Lasarte, Luis Mari Retolaza, Sabin Zubiri, Xabier Arzallus, Eduardo Estrade, Gerardo Bujanda, José Antonio Urbiola, José Luis García Falces, Carlos Clavería, Ramontxo de la Sota, Joseba Leizaola, Jokin Intxausti, entre otros, se estaba en gestiones delicadas de renovar la secretaría del partido que funcionaba en "Villa Izarra", Beyris-Bayona, ante las circunstancias políticas venideras. Estábamos una mañana en

Donibane, aún sin reunirnos, cuando llegó apresuradamente don Manuel y nos preguntó qué pasaba; y entre otras cosas nos dijo que su puesto en la Delegación del Gobierno Vasco en París estaba disponible... Se le dijo que nos sorprendía mucho que se sintiese aludido, que era irremplazable, y que todos, Ajuriaguerra primero, lo queríamos donde estuviese.

Alguien debió alarmarlo desde Beyris sin motivo.

Yo iba a menudo a Donibane, porque desde comienzos de 1971 era el encargado de sacar mensualmente *Alderdi*, ahora en tamaño reducido y con cara de *Reader's Digest*, para hacerlo más discreto en la clandestinidad. Me ayudaba, con puntualidad, Aintzane Aguirre con la diagramación, y lo imprimíamos en Bayona. Siempre paraba en casa de Mikel Isasi, parte de la secretaría de Beyris, el más joven y más próximo a nosotros, y fue éste quien me dijo en uno de los viajes si aceptaría ser el consejero del EAJ/PNV en el Gobierno. Fue una sorpresa, y le dije que tenía que consultar con mi mujer. En la siguiente reunión semanal, esta vez en Bilbao, nos reunimos en casa de Luis Mari Retolaza, y allí me lo propuso Ajuriaguerra delante de los compañeros, ya formalmente, y acepté, entendido que tenía que residir en Donibane y París. La primera entrevista con el Lehendakari Leizaola, a quien no conocía personalmente, la tuve en un hotel de Bayona, y me dijo que me quería residiendo en el "interior", para mayor eficacia. En la próxima reunión pasé el mensaje a mis compañeros, y Ajuriaguerra me preguntó si aceptaba el cambio; yo volví a decir que tenía que consultarlo en casa, porque estas decisiones son de a dos con hijos, y acepté el mandato. Todo esto para decir que la primera vez que fui oficialmente a la Delegación de París me acompañó la gran persona que era su secretario José Mari Azpiazu al despacho de don Manuel, primero, porque estaba en camino, y entramos los dos al del Lehendakari.

Nunca se me olvidará la discreción y el respeto con que don Manuel trataba de usted a su viejo compañero de lucha política. Después tuve oportunidad de verlos juntos muchas veces, hasta discutir con energía en reuniones, pero sin caer en la familiaridad, con un enorme respeto siempre. Para mí fue una lección que me hizo comprender la seriedad y la disciplina con que actuaron los hombres de nuestro pueblo ante las circunstancias tremendas de la guerra y luego las dificultades del exilio digno.

Don Manuel solía dar un largo paseo por el bosque de Boulogne (la Delegación del Gobierno Vasco estaba ya en la segunda y última residencia: rue Singer, 48, XVI, y me invitó una vez a que lo acompañara. Menciono el largo paseo de este día porque pudimos hablarnos, como él decía con mucha gracia, "a calzón quitado", según pensábamos y sin balizas precautorias, desde Venezuela y sus centros vascos hasta "los chicos de ETA"; le preocupaba todo y quería saber lo que pensaba y lo que yo esperaba del futuro de Euskadi. Estaba muy oscuro todo. Cuando el juicio de Burgos se había movido don Manuel, "lo mismo que el presidente", a través de sus muchos contactos internacionales establecidos sobre todo durante sus servicios al Gobierno de la República. El, de temperamento muy optimista, estaba bajo de moral. Habían muerto Aguirre y Landaburu, luego Rezola; había cumplido los ochenta en un exilio que podía seguir durando años todavía... "¡Infinitos!" Le dije que a lo mucho que había hecho por Euskadi y la dignidad republicana iba a sumarse lo que le iba a tocar hacer aún, porque

el franquismo se iba a terminar pronto, mientras que él seguía caminando con aquel aire joven todavía...

"¿De verdad cree usted que el franquismo va a morir antes que yo?", me dijo, deteniendo su marcha, bien ágil por cierto, y mirándome a los ojos.

Le dije que sí, porque ése era mi deseo, y así lo creía yo entonces. Se lo recordé a su regreso a Guipúzcoa por Hondarribia, donde tanto había hecho para enfrentarse al levantamiento militar, y a Iruñea y a Lizarra-Estella, su cuna de hace cien años.

Después de recordar estos diversos tiempos de contacto personal con don Manuel y por carta durante mis años en Venezuela y después en Donibane, porque el hilo conductor de su larga y tensa actividad están en gran parte en su correspondencia, quiero situar brevemente a don Manuel de Irujo en algunos de sus momentos clave de su servicio a la causa de nuestro pueblo.

## Telegrama de Sabino de Arana a Roosevelt (1902), y el concepto de independencia

En 1902, Manuel de Irujo tenía once años. Disfrutó en vida, hasta casi su final, de una memoria sorprendente, y podía hablar como lo hacía de este momento de Sabino y su padre como si lo hubiera vivido en los mismos tribunales. Era, desde luego, la única persona viva que lo había conocido, y de haber estado en sus brazos. Le he oído hablar de este proceso varias veces. Y escribió<sup>1</sup> que "don Sabino Arana había incurrido en la pena de ocho años y un día de prisión mayor, accesorios y cuestras", por haber puesto en Telégrafos un telegrama de felicitación al presidente de Estados Unidos, Teodoro Roosevelt, el 25 de mayo. El defensor de Sabino era el mismo que tuvo en el proceso anterior, el de 1895, don Daniel de Irujo, padre de don Manuel, y refiriéndose a las veladas amenazas del fiscal acerca de su puesto como profesor: "Yo aquí no soy profesor de nadie; no soy sino defensor del señor Arana. Pero aun cuando no soy profesor de nada ni de nadie, ni fuera de aquí lo soy de la materia que ha indicado el acusador, sin embargo, sé lo suficiente para no admitir su lección y para rechazar con energía esa amenaza que ha dirigido contra quien habla aquí contra la patria, y que sólo el abogado defensor ha podido referirse, amenaza que me tiene sin cuidado. Yo hablaré de lo que deba hablar; no hablaré mal de ninguna patria. Hablaré, sí, en favor del País Vasco, que tan maltratado ha sido en el elocuente discurso del representante de la ley, y hablaré en favor del procesado, que para esto he venido aquí."

Y aquí conviene recordar un antecedente del juicio celebrado en 1895, año en que se fundó formalmente el Eusko Alderdi Jeltzalea/Partido Nacionalista Vasco. Después de la defensa que se hizo de Sabino siete años antes (en 1888), en la que don Daniel de Irujo demostró la clara injusticia de extender al caso de la ley destinada para Puerto Rico y Cuba, porque "al legislador –dijo entonces Irujo en su defensa– no le ha ocurrido hasta la fecha que pudiese haber en la península un movimiento para proclamar la independencia", y esta circunstancia facilitó la defensa de Sabino; pero esta reforma fue realizada, como dice don Manuel al comentar esta defensa de su padre, por la ley del 1 de enero de 1900, que quedó incorporada al artículo 248 del Código Penal con el texto siguiente: "Con las mismas penas (de rebelión) serán castigados los ataques a la integridad de la Nación española o a la independencia de todo o parte de su territorio bajo una acusación fiscal contra Arana Goiri en este proceso de 1902."

"Luego la República española hizo desaparecer tal precepto en su Código Penal. Franco volvió a ponerlo en vigor, figurando en el artículo 217, número 3, del vigente Código Penal".<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> "Arana Goiri ante los tribunales", *Alderdi*, octubre 1953. Para evitar excesivas referencias, usaré las que transcribí en mis libros: *Nueva Síntesis de la Historia del País Vasco*, "Sendoa" y "Elkar, S. A.", ambas fechadas en Donostia, 1983, y *Biografías de tres figuras nacionales vascas: Arana Goiri, Aguirre y Leizaola*, Donostia, Sendoa, 1984.

<sup>2</sup> *Nueva Síntesis...*, o. c., p. 673.

## "Galeuzca", federación de las tres nacionalidades (1923)

Dos días antes del golpe de Estado que instaura la dictadura de Primo de Rivera tiene lugar, el 1 de setiembre de 1923, el acto en el que se firma en Barcelona la "Triple Alianza" política de Galicia-Euzkadi-Cataluña; es con ocasión de celebrar los catalanes la "Diada" nacionalista. Me decía el Lehendakari Leizaola en una ocasión<sup>3</sup> que don Manuel había jugado un papel importante en este acto.

El nacionalismo vasco venía atravesando una crisis profunda en el seno de EAJ/PNV, y Leizaola trabajó para evitar dos cosas: la ruptura de "comunidad" vasca y que ésta se sometiese al grupo "Aberri" (1920), la corriente más radical en su seno. Ya entonces estaba encabezado por Eli Gallastegui al enfermarse don Luis de Eleizalde (vendría a morir en julio de 1923, dos meses antes que el acto de Galeuzca), estudioso e ideólogo de las nacionalidades europeas (*Lengua, raza y nación vasca, Países y razas*), y quien defendía en el partido el principio de las nacionalidades en lugar del federalismo intravasco; Aberri buscaba un camino más a la izquierda. Así, pues, fue Eli Gallastegui la personalidad vasca destacada en el acto de Galeuzca, en el curso del cual se pisoteó una bandera española.<sup>4</sup> Don Manuel de Irujo también intervino significativamente, como dice Leizaola, y siempre mantuvo después este sentimiento fraternal entre los tres pueblos.

"Nacionalismo –escribirá años después don Manuel en conmemoración de Galeuzca– es amor, adhesión, voluntad firme de hacer de la patria una nación y de la nación un estado libre. Nacionalismo es la afirmación de existencia de un pueblo, unida a la voluntad de dotarlo de los medios políticos, sociales, económicos, culturales y religiosos que complementen su personalidad soberana y con las facultades necesarias para el ejercicio normal de esa soberanía" (...) "Galeuzca es el organismo de coordinación de las actividades de Galicia, Euzkadi y Cataluña dirigida al logro de sus respectivos nacionalismos. Las aspiraciones de las tres patrias paralelas, sin confundirse ni mezclarse en sí, se hermana en un momento de acción conjunta para dar eficacia a su gestión respectiva". (...) "Largo y difuso ha quedado no obstante bosquejada la silueta del frente político de nuestra política peninsular (termina su artículo conmemorativo durante la República, fechado en Madrid el 13 de diciembre de 1933, bajo el título "Política nacionalista vasca peninsular"), de la actuación de Galeuzca como orientación congruente, como entente nacionalista de pueblos diversos, unidos por la geografía, por el interés y por el común ideal de libertad. (...) Lo expuesto no es definitivo, ni forma parte de nuestro programa ni tiene traducción en el lema de nuestro partido. Es pura y simplemente un punto de vista político actual que podrá variar mañana o estimado en diversa posición. Lo importante es que exista una política nacionalista peninsular que permita a los vascos obtener para Euzkadi el mejor partido posible, encauzando en todo momento las actividades de los hombres dentro del país, en Madrid o en Ginebra, llevan

---

<sup>3</sup> Introducción a sus Obras Completas, M. de U., Sendoa Argitaldaria, vol. I. p. xxx, Donostia. 1981.

<sup>4</sup> "GALEUZCA" Y REPRESION, *Historia de Euzkadi*, M. de U., Sendoa Argitaldaria, vol. IV, p. 470, Editorial Planeta, Barcelona, 1982.

la voz de la patria. Eso me propuse al llenar estas cuartillas ante el amable e insistente requerimiento de Editorial Gurea".<sup>5</sup>

El profesor Xosé Estévez acaba de recordarnos puntualmente algunas referencias posteriores de Irujo respecto a esta Triple Alianza peninsular que le era tan querida. Durante su etapa del Consejo Nacional Vasco en Londres (1941-1942), al que me referiré en su momento, Estévez describe el momento vasco que él llama "británico": "... el Consejo inicia intensas relaciones con el "Conseill Nacional Catalá", de cara a crear un frente bipolar que culminará en la firma de un pacto vasco-catalán. Asimismo se adherirá al pacto Galeuzca, sellado en 1941 en Buenos Aires, con lo que se articulaba un pacto tripartito a la hora de una futura estructuración de la península en la coyuntura post-bélica iniciática. Disuelto ya el Consejo, se celebrarán unas conferencias que originarían la publicación en 1945 de un libro (editado por la Editorial Ekin, de Buenos Aires), titulado *La comunidad Ibérica de Naciones*. En ella no se olvidaba Portugal".<sup>6</sup>

El profesor Estévez cita en su obra cartas entrañables cruzadas entre Irujo y Castelao que dicen bien de la confianza y la estima mutua que vivieron en torno al amor de los dos hombres por su patria respectiva y el contenido peninsular que les era común.

Por último, transcribo las palabras con que dedica Xosé Estévez su importante aportación bibliográfica:

"A todos los eisiliados galegos, baixo o símbolo de CASTELAO.

"Euskal erbesteratu guztiei, M. IRUJOren irudipean.

"A tots els catalans, sota el símbol de CARLES PI SUNYER."

---

<sup>5</sup> Auñamendi, "Galeu", 554.

<sup>6</sup> *Antología de GALEUZCA en el exilio (1939-1960)*. Prólogo de Xosé Estévez (La cultura del exilio vasco / Amerika eta Euskaldunak). Subvencionado por Kultura Saila / Eusko Jaurlaritza, Departamento de Cultura / Gobierno Vasco).

## La enmienda del Estatuto de Estella (1931)

Antes de celebrarse la Asamblea de Estella con las derechas tuvo lugar el 11 de junio de 1931 una reunión de la que surgió la llamada "Enmienda de Azpeitia", muy criticada por la izquierda.

Don Manuel de Irujo la defiende.

Después del éxito logrado en la movilización de los alcaldes vascos, obra de José Antonio de Aguirre, líder indiscutido desde la unificación lograda en la asamblea del EAJ/PNV celebrada en Bergara justo a tiempo de ser proclamada la República el 14 de abril, y la destemplada respuesta de Madrid nombrando gubernativamente por decreto las gestoras el 21 de abril de 1931, el 16 de mayo salta la noticia de que el obispo de Vitoria, don Mateo Múgica, ha sido invitado a abandonar el país por Irún, dado el "carácter eminentemente político que daba a sus visitas a las ciudades de su diócesis". Se celebra once días después, el 27 de mayo, en el Salón Príncipe de Viana de la Diputación de Navarra, la reunión de los alcaldes de Guipúzcoa, Vizcaya, Alava y Navarra, "con el propósito de lograr la unanimidad de los esfuerzos tendentes a conseguir el Estatuto", y ante la convocatoria a Cortes Constituyentes fijadas para el 28 de junio se señala el día 14 de este mes para la celebración de la Asamblea de Municipios Vascos en Lizarra-Estella.

Pero antes de esta asamblea se celebró, como queda dicho, el día 11 de junio, la reunión de Azpeitia.

"A decir verdad –señala don Manuel de Irujo<sup>7</sup> el fuerte de las críticas realizadas por las izquierdas se refirió a la enmienda hecha en Azpeitia; pero para entender y poder situar en su auténtico contexto la razón de ser de esta enmienda (...) hay que explicar el clima religioso que existía en aquel momento en España: en el País Vasco el cristianismo estaba en la calle, en medio de un régimen de libertad y de tolerancia. En España, por el contrario, se pasó de la comunión general a la quema de iglesias. Esta situación refleja un contexto humano, político y social diferente, lo cual exige una regulación diferente, apropiada al caso. *Bien, esto es lo que llevó a los ayuntamientos guipuzcoanos a adoptar en Azpeitia la resolución de incorporar al texto del Estatuto elaborado por la Sociedad de Estudios Vascos la facultad del país para concertar relaciones directas con el Vaticano, tomando el ejemplo de Baviera.* Y esta resolución fue aceptada más tarde en la reunión de los Ayuntamientos de Guipúzcoa, Navarra, Alava y Vizcaya, celebrada en Estella el 14 de junio de 1931."

Vemos, pues, la rapidez con que se desarrollan todos estos acontecimientos, en los que participa activamente, junto con José Antonio de Aguirre, del que no se separaría hasta su muerte, don Manuel de Irujo. Es natural que hubiera diferencias, como ya señalaremos alguna que es clave, pero he oído decir muchas veces a don Alberto Onaindia que, hasta su muerte, todos los sábados se reunían a cenar en la casa de Aguirre en París el Lehendakari, Irujo y él mismo.

---

<sup>7</sup> 50 años de nacionalismo vasco. Entrevistas de Eugenio Ibarzábal, Ediciones Vascas, San Sebastián, 1978.

El detalle de la muerte del Lehendakari Aguirre lo dio don Manuel. También de esto voy a hablar. Pero aún estamos en 1931.

Las elecciones a Cortes Constituyentes dieron el triunfo a la coalición del Partido Nacionalista Vasco y la Comunión Tradicionalista, cuyo objeto era defender el anteproyecto del Estatuto de Estella. Irujo no figura entre los elegidos, y sí cuando dos años después, en las elecciones a Cortes del 19 de noviembre de 1933, sale diputado electo por Guipúzcoa, junto a Rafael Picavea, Jesús María de Leizaola, Juan Antonio de Irazusta y Telesforo de Monzón. El 5 de julio se constituye en el Hotel Londres, de Donostia, la Minoría "Vasco-Navarra"; los diputados llegaron a Madrid después de una emocionante despedida en Gernika, el 14 de julio; las Cortes se abrían al día siguiente.

Y ocurre lo que Aguirre llama "la gran traición",<sup>8</sup> Don Manuel dice más: que ya a fines de 1931, recién estrenada la República, "se estaba preparando la sublevación de Sanjurjo. Con este motivo, los carlistas abandonaron el grupo parlamentario vasco-navarro. En Pamplona, el 19 de junio de 1932, donde se habían reunido los ayuntamientos con el objeto de realizar los textos y hacer las correcciones pertinentes, apretaron el cerco todo lo posible, procurando que Navarra votara en contra, lo que consiguieron, aunque para ello tuvieron que cometer las irregularidades que Jimeno Jurio demuestra en su libro".

Así, este Estatuto de Lizarra (Estella), el "texto de más amplia autonomía votado por el país, incluso –dice Aguirre– se reclamaba el derecho de regular libremente las relaciones con la Iglesia con el Estado vasco", que la izquierda tildaba de "clerical", fue entregado al presidente de la República, señor Alcalá Zamora, el 22 de setiembre de 1931; fue la enmienda que no prosperó en las Cortes. Las comisiones aceptaron lo que quedó y se estableció otra consulta previa; tuvo lugar el 31 de enero de 1932, los ayuntamientos de cada región en su capital correspondiente, un millón de habitantes fueron favorables al Estatuto único, ratificando la unidad vasca. Los ayuntamientos navarros votaron más del 80 por 100 a favor del Estatuto único, aunque por la intriga del señor Arazola –dice Aguirre– de filiación radical-socialista (...), añadieron la condición de que por Navarra se entendería aprobado al ser sometido a referéndum si lo aceptaba el 66 por 100 del censo. (...) "La campaña que desencadenó la prensa integro-derechista y monárquica fue extraordinaria."

*"Desprovisto el Estatuto de Lizarra (Estella) de aquella facultad de concordar con Roma, todo lo demás era al parecer vitando para estos magníficos "defensores" de las ansias forales del país."*

Por otra parte, lo que se supo después es que para mitades del año siguiente, 1932, ya estaban en curso los contactos con los dictadores europeos. Buscando la ayuda de Hitler y Mussolini: "El almirante Canaris y Von Veltens van a intervenir eficazmente en favor del alzamiento... (...) ...cuando culminó la inteligencia con Mussolini fue el día 31 de marzo de 1934, acudiendo a Roma los caudillos de las dos ramas monárquicas, y por los militares, el general Barrera". (*El catolicismo y la Cruzada de Franco*, Juan de Iturralde, Editorial Egui-Indarra, Ligugé (Vienne), Francia, abril 1955 ).

---

<sup>8</sup> O. c., p. 19.

## El frente popular y el alzamiento militar

Para la siguiente legislatura las *reivindicaciones nacionales vascas* se han afianzado ya y la derecha ya está visceralmente enfrentada con los nacionalistas. Esta situación es clara cuando el 7 de enero de 1936 el EAJ/PNV abandona el salón de la Cámara de Diputados junto con la izquierda, que está en la oposición.

Y así se anuncian las elecciones (que serán las últimas de la era republicana) del 16 de febrero.

Se les plantea a los nacionalistas vascos la posibilidad de ir en el bloque de las izquierdas, pero como este bloque, el Frente Popular, no considera la cuestión nacional como cosa de principio, el Partido Nacionalista Vasco decide ir solo.

Don Manuel de Irujo nos dice:<sup>9</sup>

"Esperábamos la aprobación del Estatuto desde antes del verano de 1934. Estaba todo él dictaminado (emitido ya el juicio favorable en la Comisión); sólo faltaba algún artículo referente a la Hacienda y los preceptos transitorios. Habían participado en su elaboración todos los sectores de la Cámara, y de manera singular Prieto, Aguirre y Calvo Sotelo, el cual, contra lo que alguien ha dicho y escrito, contribuyó a la gestación sin sectarismo y de manera efectiva."

El AEJ/PNV abrió su campaña con un mitin en el Frontón Euskalduna, de Bilbao, el 12 de enero (1936). Dice el historiador de esta época, García Venero, que José Horn "atacó con dureza a Gil Robles" (que era cabeza de la derecha que acababa de vencer en las urnas). Telesforo de Monzón "dijo que el 'slogan' divulgado por las derechas: 'con la revolución o contra la revolución', no tenía vigencia para quienes creían que Euskadi era lo primero, ante todo y contra todo"; don Manuel de Irujo "afirmó que los diputados nacionalistas no defendían a una clase social, sino a todos los intereses del país", y José Antonio de Aguirre aludió a la justicia social y a los privilegios del capitalismo; la sociedad que mantenía esos privilegios había que romperla, "contra esa sociedad estamos los nacionalistas vascos".

Y Aguirre da la consigna para la campaña electoral: "¡Por la civilización cristiana, la libertad patria y la justicia social!".<sup>10</sup>

Don Manuel de Irujo sale otra vez electo por Guipúzcoa. De los 520.491 votos de las cuatro regiones vascas, las derechas (tradicionalistas y cedistas de Gil Robles y agrarios) suman 150.500, el Frente Popular (incluidos republicanos, Acción Nacionalista Vasca y comunistas), 169.000, y EAJ/PNV, 151.000 votos.

"Para nuestro trabajo –dice E. López Adán, 'Beltza'–<sup>11</sup> estas cifras son un índice aproximativo de la fuerza del nacionalismo guiado por el PNV al empezar 1936, cuarenta años después de la fundación de Sabino Arana Goiri"... (...) Además de representar esos 150.000 electores poseía ya un cuerpo sólido como organización. Según sus propias fuentes, se trataba de un partido eminentemente popular, agrupando a

---

<sup>9</sup> *Historia de Euskadi*, o. c., vol. II, pp. 530-531.

<sup>10</sup> *Nueva Síntesis*, o. c., p. 721.

<sup>11</sup> *El nacionalismo vasco...*, p. 283, citado en *Nueva Síntesis...* o. c., p. 723.

obreros, aldeanos, empleados y profesionales: "En nuestras filas no hay ningún millonario; somos el pueblo."

Así pudo enfrentarse a la sublevación militar improvisando ordenadamente.

Entre los hombres que más pronto y más enérgica y eficazmente reaccionó fue don Manuel, y en Guipúzcoa, donde se encontraba en el momento de la sublevación.

Pero mencionemos, para situar mejor al EAJ/PNV en la vida política republicana, el acto-homenaje a Maciá, porque fue el primero público y oficial que se celebró conjuntamente entre nacionalistas vascos y el Frente Popular. Maciá había muerto el año 1933, durante su mandato como presidente autonómico de Cataluña, y ominosamente suspendido en sus funciones por orden gubernativa después de muerto, al año siguiente; venía, pues, a ser éste un acto de desagravio por parte republicana; se eligió para ello el día 14 de abril, aniversario del advenimiento de la República, y tuvo lugar significativamente en Bilbao, donde se descubrió una lápida que daba nombre a una avenida de Deusto. Intervinieron el municipio bilbaino, el PNV, diputados catalanes y Prieto en nombre del Frente Popular.

Fue éste el acto en que don Indalecio Prieto dijo aquellas palabras que los nacionalistas no iban a olvidar: "Todos aguardamos que el Estatuto sea un hecho, para alcanzar el cual yo ofrezco mi aliento, mi alma y mi espíritu".<sup>12</sup>

Efectivamente, dos días después fue presentado por los diputados nacionalistas y los del Frente Popular en las Cortes de nuevo el anteproyecto aprobado ya el año 1933, y fue Prieto mismo quien actuó como presidente de la Comisión de Estatutos y José Antonio como secretario. Se superó un tropiezo parlamentario: la destitución del presidente de la República, Alcalá Zamora, y el nombramiento de Azaña, quien obtuvo 754 de los 874 votos, entre ellos los de los nacionalistas vascos en acto del 10 de mayo cantando el "Gernikako Arbola". Se celebró con brillantez el último *Aberri-Eguna* el 31 de mayo, y unos pocos días antes del alzamiento militar Acción Nacionalista Vasca/Eusko Abertzale Ekintza, el que, recordamos, votó con el Frente Popular, aprueba su programa el 28 de junio bajo el título: "Base ideológica; libertad nacional", y el Estatuto todavía sin obtenerse después de cinco años de lucha política.

Así estalla la sublevación militar y la guerra civil.

En Donostia la calle está tomada por hombres de la CNT (Confederación Nacional de Trabajadores), los anarquistas. Uno de estos hombres es Félix Liquiniano, y dice<sup>13</sup> que lo primero que hicieron es "preparar la defensa de todas las manzanas de casas que representaban un perímetro de defensa: el sindicato y las escuelas de Amara". Vigilaron día y noche "con las pequeñas posibilidades que tenían; con algún 'naranjero', unas pistolas y, sobre todo, dinamita".

La primera impresión que tuvo Irujo en Andoain se lo cuenta después a Mikel Peciña:<sup>14</sup>

"A la hora de enjuiciar a Manuel de Irujo el historiador de mañana no carecerá de documentos y testimonios: más modestamente, el lector de hoy puede hacerse una idea

---

<sup>12</sup> *Ibidem*, o. c., p. 726.

<sup>13</sup> *La guerra en Euskadi*, pp. 127 y ss., citado en *Nueva Síntesis...* o. c., p. 735.

<sup>14</sup> *Muga*, núm. 13, febrero 1981: "Manuel de Irujo y la República", Mikel Peciña, pp. 66-85, citado parte en *Nueva Síntesis...*, o. c., p. 736.

de cuál fue su actuación consultando la bibliografía sobre el Nacionalismo Vasco y la Segunda República Española. El aficionado al cine incluso podrá ver testimoniar al propio Irujo en dos películas sobre la guerra del 36: *Las dos memorias*, de Jorge Semprún, y *Por qué perdimos la guerra*, de Diego Abad de Santillán (junior). En el presente artículo (de *Muga*) queremos reseñar (¡tardío homenaje!) *La guerra civil en Euskadi antes del Estatuto\** y *Un vasco en el Ministerio de Justicia* (Ed. Ekin, Buenos Aires, 1976), obras que vienen a ser las memorias de Manuel de Irujo para el período que va de julio de 1936 a agosto de 1938.

"Algunos historiadores alegan contra el PNV el hecho de que sus hombres dudaron sobre el partido a tomar durante los primeros días de la insurrección franquista\*\*

"Pues bien, Manuel de Irujo fue de los que no dudó un segundo en su toma de posición, y en la tarde del 17 de julio, en cuanto se enteró por los ferroviarios de Andoain que el ejército se había sublevado en Africa, acudió al Gobierno Civil de San Sebastián dispuesto a intervenir. Al día siguiente, junto con el diputado José María de Lasarte, redacta un comunicado condenando el alzamiento de los militares. La proclama de Irujo y Lasarte fue radiada de hora en hora durante el día 18, por todas las emisoras de radio de San Sebastián. Un día más tarde, el 19, una nota oficial del diario *Euzkadi* dejaría claras las cosas en lo que se refiere al compromiso prorepublicano y antifascioso del PNV. No se limitó a un comunicado de radio la acción de Irujo en Guipúzcoa. Gracias a él, el comandante Pérez Garmendia, que debía marchar con un salvoconducto a su destino de Oviedo, se quedó en San Sebastián, donde fue uno de los raros militares útiles de verdad a la República y a la causa popular. A Irujo se presentaron el capitán Sasetta y dos mandos leales de la Guardia Civil, el comandante García Ezcurra y el teniente coronel Bengoa, que tenían igualmente confianza en el político navarro. Decimos esto porque los mencionados representantes del orden desempeñaron cierto papel en el triunfo republicano. Queda claro que no se trata de minimizar la acción brillante de los anarquistas en la calle Urbieta cortando el paso a los sublevados de Loyola, ni el temple de los comunistas en los asaltos al casino y al María Cristina; no obstante, a la victoria del Frente Popular contribuyeron, y no menos, diputados como Irujo o Amilibia y hombres de gorra y tricorno. Así como en Barcelona el triunfo se

---

\* Los apuntes de Irujo, escritos en 1938 con la intención de facilitar en el futuro "la labor de cronicar la guerra", se centran principalmente en los acontecimientos que se desarrollan en Guipúzcoa. Una copia de este informe fue entregada al historiador norteamericano Bolloteny y por él depositada en el Instituto Hoover. Varios autores (García Venero, "Iturralde", etcétera) han citado *in extenso* el texto de Irujo, por lo que no se puede considerar inédito. La primera edición íntegra es ésta de E. D. de 1978, prologada por Julio de Jáuregui.

\*\* Sorprendente hubiera sido que un partido católico como el PNV, que en las elecciones de febrero no formaba parte de la coalición del Frente Popular, sin vacilaciones de ningún género diera apoyo a un gobierno frentepopulista. Recordemos, por otra parte, que, en la noche del 18 al 19, Azaña formó un gobierno presidido por Martínez Barrio, que intentó llegar a un arreglo con Mola y los rebeldes. El argumento generalmente invocado en contra del PNV es el de las defecciones del Araba Buru Batzar y del Napur Buru Batzar, explicadas con harta detalle en los testimonios que aporta "Iturralde", que han servido a Stanley Payne y a tantos otros. Pero cualquiera que lea con atención los referidos testimonios de *El pueblo vasco frente a la cruzada franquista* comprobará que las declaraciones de neutralidad se obtuvieron por coacción, y en el caso de la de Landáburu, los militares de Vitoria llegaron hasta a alterar el texto.

debió al coraje de los confederados Ascaso, Durruti, García Oliver... y también al del muy católico coronel Escobar, de la Guardia Civil, en San Sebastián influyeron la valentía de los Liquiniano, Asarta o Larrañaga, la decisión de Irujo y el pundonor de algún que otro militar. Sí, el primero que penetró en la brecha abierta a cañonazos en el Hotel María Cristina fue el comandante García Ezcurra, de la Guardia Civil. Los pormenores de aquellos días de julio en la capital donostiarra han sido narrados por varios de sus autores; además de Irujo en su informe de 1938, Miguel de Amilibia en *Los batallones de Euskadi*, Manuel Chiapuso en *Los anarquistas y la guerra de Euzkadi; la Comuna de San Sebastián* (Edit. Txertoa, 1977 y 1978). En conjunto, las diferentes versiones de los acontecimientos coinciden; sin embargo, resulta difícil elucidar algunos extremos, al menos de pruebas documentales que no siempre pueden aducirse."

Por ejemplo, Irujo escribe en su informe lo siguiente:

"La Junta de Guipúzcoa oyó complacida mi propuesta de la formación inmediata de un Gobierno Vasco con los territorios de Euskadi afectos a la República. Designado por la misma partí hacia Bilbao donde planteé el problema ante la Junta de Defensa de Vizcaya, presidida por el señor Aldasoro. Asistieron a la reunión representantes de todos los partidos políticos afectos a la República, manifestando todos su conformidad inicial, aunque reservada a la aprobación de los partidos y organizaciones sindicales presentes en las personas de sus respectivos mandatarios. La propuesta del Gobierno Vasco se hacía para ser llevada a la práctica inmediatamente por la propia autoridad de las Juntas de Defensa, sin esperar a ulterior aprobación del Estatuto de Euzkadi pendiente en el Parlamento...<sup>\*\*\*</sup>

"Son muchos los historiadores que no ponen en duda esta iniciativa de Irujo, pero Miguel Amilibia, que fue presidente de la Junta de Defensa de Guipúzcoa, afirma que nunca hubo tal propuesta.<sup>\*\*\*\*</sup>

La prueba escrita –actas de las reuniones de las Juntas de Guipúzcoa– difícil sería encontrarla, por lo que sólo cabe intentar una minuciosa reconstrucción cronológica de la actividad de las Juntas y sus miembros durante los meses de agosto-setiembre de 1936. Y en una encuesta oral se pregunta Peciña, cuyo texto estamos reproduciendo: ¿Vale la pena una tal investigación? Lo importante es que el Estatuto y el autogobierno al que aspiraban Irujo y sus compañeros de partido fue muy pronto una realidad. Se ha escrito que el único móvil de los nacionalistas vascos en su compromiso prorepublicano de julio de 1936 era la consecución de la autonomía, pero pasar por alto las convicciones democráticas del PNV no nos parece justo."

Ha sido esencial esta larga cita de Mikel Peciña para comprender la situación de los primeros momentos, incluida alguna discordancia como la que él menciona.

---

<sup>\*\*\*</sup> Capítulo XVII de *Por un Gobierno Vasco...*, pp. 93 y 94.

<sup>\*\*\*\*</sup> Véase la entrevista de Amilibia con los hermanos Jiménez de Aberásturi en *La guerra en Euskadi*, p. 33 de la primera edición (Plaza & Janés, 1978).

## La toma de los Cuarteles de Loyola

### El desconcierto

"El día 18, Carrasco (coronel jefe de los cuarteles de Loyola) está nervioso a falta de órdenes; está en el cuartel Ortiz de Zárate, quien ha visto a Javier Ybarra en Bilbao y ahora recibe orden de Mola de estar en Iruña, y le envían los oficiales donostiarras decir que explique al 'director' (Mola) en qué situación se encuentra San Sebastián. Carrasco atiende la solicitud y se presenta en el Gobierno Civil; la Guardia Civil, con el capitán Bengoa al frente, es fiel a la República; los guardias de asalto (unos 120) son mirados con desconfianza; los 700 carabineros se han declarado leales; la guarnición de Loyola (400 artilleros y 280 ingenieros) están por decidirse. Mientras tanto, la izquierda y los nacionalistas se están armando con lo que pueden. La *noche del 18 al 19* de julio es dramática: Carrasco ha recibido orden de Mola para declarar el estado de guerra; aquél convoca al coronel Bengoa, jefe de la Guardia Civil, para ponerse a su disposición; éste se opone después de consultar con el mando superior, al general Aranguren, que es leal a la República, y le cortan la comunicación telefónica desde el Gobierno Civil, razón por la que Mola no puede volver a conectar con Carrasco. A las cuatro de la mañana del *día 19* el teniente coronel Vallespín y De la Brena llegan con dos camiones de artilleros llenos de tropa a la Comandancia Militar, entre el tiroteo que se produce con esta salida del cuartel, y Carrasco pide ayuda a la Guardia Civil y a los de asalto y pide también al comandante Velasco que envíen la batería que debía estar lista, y con su llegada crece el enfrentamiento. Carrasco pide en este desconcierto ir a ver al gobernador civil, y llega poco después. Mientras tanto, Vallespín llega al cuartel; dos secciones de requetés de Bustindui acuden al Buen Pastor; otra mandada por Gorospe está en la iglesia de los Carmelitas de Amara; hay otro grupo en el Hotel Biarritz y aún uno más en un restaurante de Martutene, esperando órdenes que no llegan. Así, la mayoría se dispersa y otros tantos llegan a Navarra. Llega el *19 de julio* por la mañana a San Sebastián Alvarez del Vayo, y se entrevista con Carrasco, ya incomunicado en el Gobierno Militar, en presencia de los representantes de los partidos. El general Musiera (el sustituto de Carrasco enviado por Mola) está ya oculto en el cuartel. 'Gipuzko Mendigoizale Batza' llama a sus jóvenes a sus locales en Pi y Margall, sede del Círculo Tradicionalista hasta entonces. Siguen aún las tropas en los cuarteles; Carrasco, ahora en el Gobierno Civil, medio incomunicado con sus compañeros de arma, hace llegar al mediodía, a través de su ayudante, el teniente Presilla, al coronel De la Brena: *él está detenido, y que no se dejen, por tanto, sorprender por órdenes 'suyas'; que esperen a la columna que viene de Pamplona*. Comienza un juego peligroso para Carrasco. Entretanto, se están estableciendo barricadas en el trayecto entre San Sebastián y los cuarteles de Loyola (situados en las afueras). Sobre todo en el barrio de Amara. La parte leal programa la defensa de Irún y estudia un posible ataque a Vitoria; éste podría llevarse a cabo en colaboración con fuerzas vizcaínas, y para esta empresa busca ayuda de armamento en

los cuarteles: habla con Carrasco. Así, Carrasco crea una situación confusa al seguir dando largas; hasta el punto que el gobernador Artola, no muy enérgico por naturaleza, 'se encoleriza'. Pero se sigue discutiendo aún sin ningún provecho.

"¡Y sale de San Sebastián, sin conseguir la rendición de los cuarteles de Loyola, la columna, con intención de ocupar Vitoria! El día *21 de julio* se publica en *Euzkadi*, diario del PNV, la situación oficial del partido. Mola destituye al coronel Carrasco y nombra jefe de los cuarteles de Loyola al coronel Vallespín, hombre más seguro, al tiempo que deja el mando del Frente Norte al coronel Solchaga, para ir Mola mismo a Burgos, donde está el mando general de los sublevados. Y se piensa en las Juntas de Defensa y en armas, porque no hubo tiempo aún para pensar en mandos, los que, junto con las armas, eran las primeras y más urgentes necesidades. *Hay dos circunstancias que hacen pensar en este momento en Gasteiz* (Vitoria). Se sabe que en sus cuarteles hay 20.000 fusiles, y el bombardeo de Ochandiano parece señalar esa dirección de la venganza: ocupar la capital alavesa. Y en este instante de las decisiones llega al Gobierno Civil el comandante Pérez Garmendia para buscar un salvoconducto para dirigirse a Asturias, porque está de guarnición en Oviedo. Mientras extendía al comandante el salvoconducto, 'trabé –dice Irujo– conversación con él, tomando base de su apellido vasco, obteniendo la impresión de que se trataba de un militar leal'. Ante la absoluta carencia de mandos propuse, y el gobernador aceptó, requerir a Pérez de Garmendia para que continuase a mi servicio en San Sebastián, sin perjuicio de pedir la confirmación al ministro de la Guerra, al objeto de organizar una expedición sobre Vitoria, donde nos consta que existía un depósito de 20.000 fusiles con abundante munición y material de guerra. Aceptó Garmendia el encargo, siendo ratificado por el ministro. Hace inmediatamente sus preparativos y parte. Habían ganado las últimas concentraciones que componían la expedición la altura de Tolosa –continúa Irujo– (la columna en dirección Vitoria, en la mañana del 21 de julio), y creo que también de Beasain, cuando el teléfono sonó para hacerme llegar la voz de Presilla, que comunicaba desde el cuartel de Loyola, con Vallespín en rebeldía contra el Gobierno y contra las órdenes del coronel (Carrasco); se negaba a enviar destacamentos de artilleros e ingenieros para las columnas expedicionarias. En coincidencia con las manifestaciones del ayudante de Carrasco, el propio Vallespín enviaba al Gobierno Civil una carta, bajo sobre dirigida, no recuerdo con exactitud si al propio gobernador o a los diputados a Cortes, en la cual intimaba la designación en su persona de todos los poderes, consignando la amenaza concreta de bombardear San Sebastián de no acceder a su pretensión. Inmediatamente se dio aviso telefónico a Mondragón y a Eibar para que, suspendiéndose toda salida de armas de esta última ciudad, detuviera la expedición su curso en Mondragón para concentrarse en Eibar, preparando la marcha con el fin de tomar los cuarteles de Loyola, primer objetivo que en aquel instante era preciso atender."

Así terminó la expedición a Vitoria, porque lo urgente era no perder San Sebastián.

Con el abandono del Gobierno Civil por la amenaza del bombardeo, el coronel Carrasco toma la iniciativa; reúne sus fuerzas, las del Gobierno Civil y las de la Comandancia Militar en el Hotel María Cristina, donde concentra 70 guardias de asalto al mando del capitán Cazorla, 30 guardias civiles con los coroneles López Ugauar y

Arrue, 20 policías mandados por Timoteo Escribano, además de un grupo de oficiales militares y civiles del requeté y Falange. Son las *11,30 de la mañana del día 21 de julio* cuando Carrasco llama a la Unión Radio y exige al locutor Angel Molina que difunda un bando declarando el estado de guerra: "Don León Carrasco Amilibia, comandante militar de San Sebastián, hago saber: Que resignado el mando de la autoridad civil y habiendo secundado las fuerzas de la guarnición el movimiento militar encaminado a terminar con el actual estado de anarquía y a restablecer el orden en la patria, queda declarado el estado de guerra en la capital y provincia, entrando en vigor todas las circunstancias del Código de Justicia Militar y sometidos a mi autoridad todos los infractores de las mismas y cuantos perturben el orden. De la sensatez y patriotismo de todos los guipuzcoanos. ¡Viva el Ejército!

El comandante militar, León Carrasco."

Y se emitió este bando, acompañado de la marcha real.

### **La salida de los cuarteles y la lucha en las calles**

En Eibar estarían escuchando la emisión seguramente. Pero también en San Sebastián mismo, donde se reunió la fuerza suficiente para tomar por asalto la emisora, porque se dijo inmediatamente que aquella emisión había sido sólo obra de unos fascistas y que todo seguía como estaba. Sin embargo, a pesar de que esta declaración tranquilizó a la población guipuzcoana y seguramente también a la vizcaína, Carrasco se dispone a ocupar la ciudad desde los cuarteles. Aquí estaba el grueso de la fuerza, además de las dispersas en los edificios que hemos mencionado, y en uso de los cuales, en el Hotel María Cristina, el capitán Cazorla había mandado disparar contra los carabineros, matando a dos de ellos. Carrasco no puede menos que tener disponibles las fuerzas que en cualquier circunstancia, favorable o no, tienen que salir a la ciudad, y prepara una columna al mando del comandante Velasco, integrada por 100 soldados de artillería e ingenieros y 100 más entre guardias civiles, carabineros y de asalto. Todo hecho lentamente, como a desgana; no con la premura que había exigido Mola *en la mañana misma del día 21*, en cuyo caso hubiera obtenido un resultado distinto, *sino que esperó la noche*; eran las once cuando comenzaron a salir las tropas de sus cuarteles, en dirección a San Sebastián.

"Las pocas milicias vascas que había –dice J. J. Garmendia en su relato– estaban ya preparadas", y tropezaron con las muchas barricadas que habían sido levantadas en las calles de Amara y con milicianos apuntándoles desde los portales, desde las ventanas, desde los tejados.

Entretanto, las fuerzas reunidas en Eibar se disponen a salir, y con la angustia y la rabia que es de suponer. Están en la tarea de aprovisionamiento, sobre todo de armas. Llegan a Donostia de madrugada, el *día 22*, excepto algunos que se adelantaron impacientes para alcanzar a llegar en la noche misma del 21. Entre todos sumaban unos 4.000 hombres "medianamente armados"; se les habían sumado fuerzas llegadas de Bilbao, al mando del teniente de asalto Rodríguez, quien moriría en la lucha en las calles de San Sebastián. Desde los tiroteos iniciales que se habían producido el 19, Donostia no

había sido teatro de combate serio hasta el amanecer *de este día 22* en que llega el grueso de la columna procedente de Eibar, que es hostilizada por el fuego de artillería desde las baterías instaladas en las alturas de Amezagaña.

Hubo un duro enfrentamiento en Aldapeta.

"Llega un *tren especial* de Eibar, y una pequeña fracción sediciosa, integrada por guardias de asalto y paisanos que corrían a lo largo de los terrenos en los que se instalan las ferias de Amara, tiroteó a los del tren." "Los fascistas y las fuerzas traidoras se habían establecido en los portales de los números pares de la calle Urbietta –cita J. M. Garmendia a uno de los testigos–, en la manzana comprendida entre Moraza y Larramendi; en los numerosos impares del trozo de esta calle comprendido entre las de Urbietta y Easo y el trozo de la de Moraza, comprendido también entre aquellas últimamente citadas. Más allá, en otras zonas de la ciudad, las fuerzas enemigas habían tomado también análogas posiciones. En Amara la lucha fue feroz, sin cuartel, a muerte; la contienda para ventilar la hegemonía de la calle se elevaba hasta las azoteas, por cuyo dominio se luchaba también denodadamente. Durante algunas horas asistimos a la caza dramática del hombre. No era sólo pelea abierta de grupo a grupo, sino el oteo, el oído percibiendo, la mirada avizorante para señalar la presencia del enemigo; tras la mirada iba siempre, en proyección mortífera, la bala, la busca de partes vitales que herir, cada impacto marcado en carne humana era un enemigo menos y un respiro más. Pocas veces una batalla había adquirido mayor magnitud de intensidad en tan reducidos límites. Ni se ahorraban ni se escatimaban vidas. Sobre el local de la CNT, adonde se dirigió el grueso del ataque, cayó una verdadera lluvia de balas. La fracción cenetista de la calle de Larramendi mantuvo sus posiciones de resistencia. El diálogo de las balas era interrumpido de vez en cuando por el diálogo de los gritos de guerra: "¡Viva el fascio! ¡Viva la República! ¡Viva la libertad!"... Y los gritos eran de nuevo apagados por el tableteo dramático de los disparos o por el choque de las balas contra la arquitectura pétreo de las fachadas. Con intervalos breves, los obuses disparados desde los cuarteles de Loyola hacían triunfar la voz bronca y detonante de sus explosiones. (...) A media mañana, una de las avionetas enviadas por el general Mola desde Pamplona hizo algunas evoluciones sobre la ciudad dejando caer unas octavillas afirmando que estaba dominando el 'movimiento subversivo' y aconsejando a los donostiarras que depusieran su actitud para no verse obligados a bombardear la ciudad."<sup>15</sup>

Mientras tanto, el comandante Garmendia prepara un plan de ataque "audaz y definitivo".

Garmendia usó el teléfono para ir localizando los puntos que ocupaba el enemigo; pero al estar las líneas intervenidas, el enemigo situó el cuartel general de Garmendia, improvisado en los bajos del número 4, y "poco a poco el enemigo logró localizar nuestras posiciones. El asalto terrible a la CNT dejó paso a un ataque acaso más violento contra el cuartel general. Sobre nuestras azoteas, la lucha había adquirido ya proporciones irresistibles. Los ciudadanos combatientes y las fuerzas leales manifestaban de nuevo su arrojo y su heroísmo. Con un formidable instinto de la

---

<sup>15</sup> *Historia General de la Guerra Civil en Euskadi*, tomo II: "Conspiración y derrota de los rebeldes guipuzcoanos", por J. M. Garmendia, pp. 9-76, Ed. Luis Haranburu Altuna, Bilbao; con citas en *Historia de Euskadi*, o. c., vol. V, p. 40, y *Nueva Síntesis*, o. c., p. 737.

estrategia, nuestras fuerzas iban tomando posiciones de ventaja y poco a poco batían y reducían los focos adversarios. (...) Inesperadamente hizo su aparición en las calles de la ciudad un carro blindado de asalto enemigo resguardado en su coraza férrea. La 'bestia de hierro', como la hubimos de llamar, pasaba junto a los portales de las casas sacudiendo una lluvia de plomo y de acero. Nuestro portal fue acribillado materialmente a balazos. Sobre la cristalera de la puerta posterior quedan todavía los impactos de aquella acometida inesperada. (...) Hubo que atrincherar los portales. Requisamos las casas y bajamos al portal una verdadera muralla de colchones. El desfile del carro fue subrayado por un silencio impresionante. (...) Y durante muchos minutos al tiroteo espantoso de varias horas sucedió una tranquilidad que nos llenaba de angustia. (...) Fueron aquéllos unos momentos de congoja e incertidumbre. Pero al fin hubimos de convencernos de que no se trataba de una añagaza, sino de una retirada en toda la línea..."

Así era; los sublevados se habían retirado del Gran Casino, de la Comandancia Militar y del Hotel María Cristina. El parte del teniente coronel Bengoa describe su avance al llegar a Eibar, destacando la audacia del comandante segundo jefe don Mauricio García Ezcurra, "quien, con su arrojo y energía, consiguió dominar con muy poca fuerza uno de los principales focos de los rebeldes"... Después de este resultado, quedan todavía en manos de los alzados los cuarteles de Loyola y algunas posiciones tomadas el día anterior; entre ellas la importante del fuerte de San Marcos, y por defección de su jefe, comienzan ahora a disparar contra los cuarteles de Loyola. Los diplomáticos que veranean en San Sebastián, entre ellos los italianos, están en el Hotel Continental, declarado "zona neutral".

A primera hora del *día 22* vuela sobre San Sebastián un avión de Mola, lanzando una bomba en posición equivocada, y luego un mensaje sobre los cuarteles que dice: "Columna de Beorlegui acude rápidamente a vuestro socorro."

Y llega, por fin, *la rendición de los cuarteles de Loyola*; el que nos lo cuenta con mayor detalle don Manuel de Irujo:<sup>16</sup>

### **La rendición**

"Así como entre las fuerzas armadas de Guipúzcoa –comienza diciendo don Manuel– lo único que respondió con plenitud a la llamada del Gobierno fue la de los Mikeletes o Guardia Foral de la Diputación, entre las instituciones y cargos del Estado la que rindió una gestión decisiva en todo momento fue la Diputación a Cortes. Los diputados actuamos en los cargos más abigarrados, desde el tribuno que dirige y proclama a la Presidencia de la Junta de Defensa, usando no pocas veces la firma del gobernador y la calidad del plenipotenciario del Gobierno, que la necesidad, el pueblo y nuestro entusiasmo nos atribuyeron. El teléfono fue un arma tan eficaz como el fusil. A través de él se convino en la suspensión de hostilidades para celebrar una entrevista entre los diputados y los militares en lugar que habría de fijarse de acuerdo el terreno, el camino

---

<sup>16</sup> *La guerra civil en Euskadi antes del Estatuto*, o. c., "La rendición de Loyola", pp. 53-56. Citado en *Nueva Síntesis...*, o. c., pp. 742-745.

que conduce hasta los cuarteles al asilo que a distancia aproximada de dos kilómetros los domina y donde estaba la posición leal más inmediata. Nuestra salida de la Diputación a las cuatro de la tarde fue acompañada de una primera recomendación, que recuerdo haber oído de labios de Tacho Amilibia al despedirnos: "Procurar prolongar el alto el fuego veinticuatro horas más; no tenemos una sola caja de munición." Poco después de las cuatro de la tarde llegamos al asilo los señores Picavea, Irazusta, Amilibia, Lasarte y yo, en medio de las más extrañas emociones y sin saber a ciencia cierta a que íbamos, que esperábamos y como íbamos a salir de aquel trance. Templado el ánimo por nuestro propio entusiasmo y con la conciencia de quien cumple un deber, íbamos resueltos a ofrecer a los militares como solución única la rendición incondicional. Era un acto de gran osadía, pero esa posición no tenía complicaciones. Esperábamos, claro está, la negativa de los rebeldes. *Con ello dábamos lugar a que llegara de Santander alguna caja de municiones de las que el ministro de la Guerra enviaba por avión con destino a Asturias para la toma de Oviedo, "que era inminente"*. A decir verdad, guardábamos una reserva. Los soldados acuartelados eran en la mayoría vascos. (...) Abrigábamos la esperanza de que el alto el fuego, la mediación y la bandera blanca colocada en la galería central del cuartel produjera la desmoralización de la tropa, dándonos de tal modo cauce a su rendición.

"Extremada, difícil y osada era la posición.

"Pero no teníamos otra. (...) Y nos interesaba eso tanto como impedir el contacto con los requetés de Oyarzun<sup>17</sup> y armarnos con los 1.700 fusiles, ametralladoras y cañones que allí había. Nosotros no íbamos muy seguros de no vernos envueltos en una sorpresa desagradable, vista la conducta seguida por Vallespín con Carrasco y con Presilla. Nos dispusimos a preparar nuestro parlamento enviando a Vallespín una nota puesta de mi puño y letra en una tarjeta de diputado –allí no había otro material–, que conmigo firmó Amilibia, invitándolo a reunirnos en medio del camino que nos separaba y cuya fijación se determinó con señales tomadas del terreno. La contestación de Vallespín fue negativa, porque el lugar indicado estaba oculto a la vista del cuartel y bajo los fuegos del asilo. De nuevo nos encontrábamos ante un supuesto desconocido. ¿Qué se proponía Vallespín? No dudamos un momento. Con el mismo correo que nos trajo la nota de aquél contestamos, poniéndonos a su disposición en el lugar que nos indicara. No sin cierto temor, ¿por qué negarlo?, echamos a andar en un coche, precedidos por el que había sido portador de la última nota de los militares. Una sola condición exigimos: la de que los cuarteles, al igual que el asilo, enarbolaran grandes banderas blancas. Nos detuvimos cuando llegamos a la vista de los cuarteles, frente a los cuales, después de haber cruzado el puente, nos esperaban tres militares: Carrasco, Vallespín y Erce. No satisfechos aún de nuestra posición, nos hicieron señas que bajáramos hasta la suya, como en efecto hicimos, quedando a unos doscientos metros de los muros externos de la fortaleza y completamente entregados a sus fuegos. Los cinco diputados por Guipúzcoa –el sexto, señor Ansó, se encontraba en Madrid– estábamos en aquel momento en poder de Vallespín, confiados a la lealtad del hombre que había faltado a la misma al colocarse en facción.

---

<sup>17</sup> Ya estaban las fuerzas de Mola venidas de Pamplona esforzándose en llegar a los cuarteles.

"La entrevista fue corta, correcta y relativamente afectuosa. La única voz responsable y autoritaria era la de Vallespín. Erce se presentó con aspecto de hallarse sujeto a obediencia y no habló una sola palabra del tema; Carrasco, con ademán de conciliación. Vallespín, arisco, inquieto, fuertemente nervioso, cuando Amilibia le dijo: "Venimos a recabar su rendición incondicional." Contestó, uniendo a su voz violentos ademanes: "Eso es; que el ratón imponga condiciones al gato." Picavea, que se había alejado algunos pasos en compañía de Carrasco, nos aseguró que le había convencido de que debieran rendirse. Erce nos pidió tabaco, que los fumadores le dieron, rogándonos que permitieran la salida y hospitalización de un oficial enfermo de algún cuidado y que hiciéramos saber a su mujer que se encontraba bien. La conferencia, de una gran dificultad, encontró su término en una frase, creo que de Irazusta, dirigida a Vallespín: "De todos modos, si no le satisface nuestra propuesta, le dejamos tiempo para pensarlo o para formular otra." Aceptada la idea, quedó fijada la hora de las siete de la mañana siguiente y el propio lugar donde nos encontrábamos para recibir la contestación o contrapropuesta. La fórmula de Irazusta reflejaba un estado de debilidad que no pudimos ocultar, pero no pudo ser aprovechado por Vallespín. Muy cerca de la medianoche se presentaban en la Diputación nueve soldados con armamento. Habíanse descolgado por las tapias del cerco de la fortaleza para hacernos saber que al ver las banderas blancas y tener noticias del parlamento establecido los soldados se habían negado a disparar contra el pueblo, habiendo prometido a instancias de sus jefes continuar en los cuarteles hasta después de las siete de la mañana siguiente, pero negándose terminantemente a hacer fuego.

"Habíamos ganado. Ya no había duda. Los cuarteles de Loyola eran ya nuestros, y dentro de pocas horas nos serían entregados."

Aquí merece estar el elogio que hace de don Manuel de Irujo el historiador Manuel Tuñón de Lara:

"Hay los que no vacilan, como es Irujo, el primero. No sólo no vacila, sino que Irujo es un hombre clave cara a toda Euskadi, y en Donostia salva la situación. En fin, es un hombre fundamental, y con él la serie de personas que podríamos llamar más avanzadas del nacionalismo."

Y el mismo historiador señala un hecho relacionado con estas armas que puede acallar algunas críticas fáciles:

"Se logró sofocar la rebelión militar en Guipúzcoa con intervención importantísima de nacionalistas, socialistas y comunistas (yo diría anarquistas y cenetistas, que por un lapsus del periodista o una ausencia involuntaria del historiador no aparece aquí como merece, y muy señaladamente),<sup>18</sup> y tras la caída de Irún comienza un constante repliegue que marca una etapa puramente bélica. Ahí hay varios problemas. Existe un error, yo creo central, que es empeñarse en mantener esas Juntas del Frente Popular, que naturalmente no correspondían, en proporción a su fuerza, a lo que era Euskadi. Pero hay también una voluntad del PNV de aislar un poco a esas Juntas. Si se hubiera subsanado eso desde el primer momento hubiera sido mejor para todos. Luego hay unas semanas de flotamientos, a juzgar por las memorias del padre Onaindía. *Los flotamientos se acaban en cuanto los nacionalistas saben que van a tener armas para*

---

<sup>18</sup> Nota del autor.

*defenderse. No creo que esperen el Estatuto –y esto hay que decirlo en su honor–, aunque se está negociando ya. Lo que quieren es la seguridad de disponer de armas; cuando existe la seguridad de tener armas –y esto es necesario investigarlo contando con la absoluta lealtad de todos– me parece que no hay negociaciones después de ese momento".<sup>19</sup>*

---

<sup>19</sup> Entrevista que le hace Koldo San Sebastián en *Muga*, ya mencionado, pp. 83-84.

## La preocupación de Irujo: el desorden y la violencia

A mediados de *agosto de 1936, el día 12* exactamente, fecha en que fue fundada la Junta de Defensa de Vizcaya, se llevó a cabo en Donostia el fusilamiento de los militares rebeldes del cuartel de Loyola.

"Se presentaron en la cárcel de Tolosa varios asesinos, ostentando carnets de organismos legales", y trasladaron a San Sebastián doce presos tolosanos, aduciendo que las líneas enemigas estaban próximas, y llevados al paseo Nuevo fueron fusilados, hecho que determinó la dimisión del señor Monzón.

La ejecución de los militares comprometió brutalmente a Irujo.

Ocurrió en condiciones muy difíciles para don Manuel, quien se sintió responsable de un juicio justo prometido por él a cambio de la rendición de los cuarteles. Como dice en el prólogo que hace a su libro: *Un vasco en el Ministerio de Justicia* (de la República):<sup>20</sup> "Creo que no me equivoco al afirmar que aquellos días de los meses de julio, agosto y setiembre de 1936 fueron de los más difíciles y amargos de mi vida; contribuí a evitar algunos desmanes; no tuve manera de impedir que fueran cometidos otros, no obstante haber puesto en aquel empeño todos los medios de que disponía. Han transcurrido muchos años y todavía recuerdo los fracasos sufridos con dolor y con vergüenza."

En los momentos difíciles en que se produjeron las renunciaciones en cascada de varios nombrados para el cargo de Orden Público en la Junta de Defensa de Guipúzcoa, quien aceptó al fin quedarse fue Andrés María de Irujo, como hemos dicho, y es don Manuel mismo el que dirá más tarde:<sup>21</sup>

"Yo me siento muy honrado con ser su hermano, y pecaría de falsa modestia de no hacer considerar aquí que supo desempeñar aquella misión de modo bien difícil de superar. La hiperestesia colectiva se producía en actos como el intento de atentado contra don Fernando Sasiain, el alcalde y gran republicano donostiarra que presidió la celebración del Pacto de San Sebastián (1930), cortado con intervención personal del comisario de Orden Público, que salvó aquella situación. Como impidió una matanza en Ondarreta, penetrando solo, sin armas ni escolta, en el patio donde una veintena de pistoleros, que habían logrado el acuerdo de una parte de la guardia, la preparaba. La situación era realmente insostenible. El cerco de los enemigos se apretaba. Faltaban armas, municiones y organización militar eficiente. El aire y el mar eran de los facciosos, que bombardeaban con frecuencia la población causando víctimas y ruinas... Un día iba yo con Leizaola a visitar Guadalupe (el fuerte de Hondarribia), donde nos interesaba conocer el estado del armamento y la garantía que tenían los presos custodiados en aquella fortaleza. Nos encontrábamos aproximadamente en la mitad de la distancia entre Fuenterrabía y Guadalupe cuando hizo blanco a 50 metros de nuestro coche un disparo del 'Cervera' que nos hizo repasar el camino, buscando el refugio de las lomas que más abajo ocultaban la carretera de la vista del mar. Con ocasión de uno de los bombardeos a la ciudad fue convocada la Junta de Defensa de Guipúzcoa, bajo la

---

<sup>20</sup> Editorial Ekin, Buenos Aires, 1976, p. 9.

<sup>21</sup> La guerra civil en Euzkadi..., p. 87.

presidencia del señor Amilibia y con asistencia del gobernador civil, Ortega, acordando proceder a la celebración del consejo de guerra para varios militares de los rendidos en los cuarteles de Loyola. El acuerdo se comunicó por radiotelegrafía a Madrid, obteniendo la anuencia del Gobierno. Inmediatamente tuvo lugar el juicio sumarísimo, en el que resultaron condenados a muerte seis de los ocho procesados.

El día en que eso tenía lugar me encontraba yo en Bilbao, como tantos otros, en busca de armas, municiones y prácticos en dinamita. Recibí con intervalo muy corto las dos noticias del acuerdo de las Juntas de Defensa y de las condenas a la pena capital.

Desde el micrófono oficial del gobernador civil de Vizcaya mantuve una conferencia por radio con Indalecio Prieto, instalado en el Ministerio de Marina, aunque sin formar parte del Gobierno. Tuve la fortuna de hacerme entender por radiofonía y el señor Prieto recogió taquigráficamente mis manifestaciones, trasladándolas al Gobierno.

En nombre propio y en el de los restantes diputados a Cortes por Guipúzcoa, formulé la petición de indulto para los condenados. La apoyé en los términos en que había tenido la rendición de los cuarteles de Loyola, cuya resistencia rebelde a efectos de la máxima responsabilidad había que fijar en el teniente coronel Vallespín, bien claro y patente en el hecho de huir, acto que podían haber realizado igualmente los condenados, los cuales prefirieron, no obstante, someter su conducta al fallo de la ley. Hice asimismo constar la anomalía y el defecto que entendía existir en el sumario, desde el momento de que no había sido recibida la declaración de los diputados a Cortes que actuaron en la rendición de los cuarteles. Puse de manifiesto la circunstancia de existir en poder de los militares cuantiosas armas y municiones, con las cuales pudieron sin duda prolongar su resistencia, lo cual hubiera significado quizá la pérdida de San Sebastián y de toda la zona del Norte. Afirmé mi convicción de existir entre los militares presos republicanos de siempre, algunos de los cuales conocía yo personalmente como tales. Y por último insinué la posibilidad de que el consejo de guerra no se hubiera constituido con sujeción a los preceptos de las leyes, requisito de gran dificultad para ser cumplido a la sazón en San Sebastián.

El Gobierno acordó considerar a San Sebastián plaza sitiada, facultando al mando militar de la misma para estimar o no la demanda de indulto. Cuando llegué a San Sebastián me encontré con esa noticia al propio tiempo de la de haberse cumplido la sentencia.

Creí yo que la agitación puesta alrededor del tema por la intervención del señor Prieto y el acuerdo del Gobierno evitaría la repetición de aquellas circunstancias de agudo nerviosismo, de otro consejo de guerra. Mas no fue así. Estaba yo en Azpeitia, donde llevaba dos días; nos habíamos reunido bajo la presidencia del señor Toyos los representantes de las Juntas de Defensa de Eibar y Azpeitia, con el fin de acordar la actuación coordinada en determinadas actividades necesarias. A mi llegada al cuartel general supe que de nuevo y en la misma forma habíase acordado celebrar consejo de guerra contra militares rendidos en los cuarteles de Loyola. Para cuando pude trasladarme a Donostia había ya tenido lugar el consejo y estaban condenados a muerte seis militares más, uno de ellos el comandante Erce, gran republicano, al que yo conocía bien desde la niñez.

Inmediatamente redacté la petición de indulto que conmigo firmó también el presidente de la Junta de Defensa y diputado a Cortes, señor Amilibia. Se produjo una escena violentísima. Había llegado la hora de la ejecución. Yo exigía que previamente fuera resuelta nuestra demanda de indulto. Señalé la competencia para resolverla del jefe militar de la plaza, con arreglo a lo dispuesto por el Gobierno con motivo del indulto solicitado antes. El gobernador civil ordenó suspender la ejecución. El jefe del piquete que debía proceder a cumplir la sentencia se presentó asimismo en la Diputación donde esta escena tenía lugar, manteniendo la necesidad absoluta de ejecutar a los condenados, pues de otro modo el pueblo tomaría la justicia por su mano. Me negaba consecuencia en la petición de indulto, ya que constantemente mantenía yo la necesidad de impedir actos individuales de violencia contra las personas, aunque fueran rebeldes y merecieran esta sanción, que sólo los Tribunales en derecho podían aplicar.

Suspendida la ejecución se hizo buscar al comandante Sanjuán. Este estuvo indeciso durante mucho tiempo. Al fin, y no obstante los motivos aducidos para apoyar la petición de indulto, ordenó la ejecución, que se llevó a cabo inmediatamente sin que mi esfuerzo, realmente extraordinario, pudiera haber logrado otra cosa que prolongar una hora más la vida en capilla de los condenados.

Deshecho, agotado, enfermo, al retirarme derrotado, acompañado del director de *El Día*, señor Lecároz, que presencié una parte de aquella escena de dureza y dolor, me enteré al salir del palacio de la Diputación que aquella discusión de muerte, acalorada, mantenida unas veces en recogidas palabras, otras veces, las más, en voz entonada, cuando no a gritos y denuestos, había sido oída, palabra por palabra, por algunas de las mujeres de los fusilados, introducidas por mano amiga en la antecámara inmediata al salón de la Presidencia donde nos encontrábamos.

Sin duda eran tristes para ellas aquellas horas, pero "¡cuán amargas y crueles eran para mí!".

Este fue el calvario que tuvo que arrostrar don Manuel de Irujo, hombre de paz y de ley, durante sus actividades políticas en el curso de la guerra recién impuesta, y que no terminó aquí, como veremos más adelante.

## Las Juntas de Defensa

La Junta de Defensa, dice Miguel Amilibia, presidente de la que se organizó en Guipúzcoa,<sup>22</sup> fue una institución que surgió un poco espontáneamente y siguiendo una vieja tradición, lo mismo vasca que peninsular<sup>23</sup>. Si los rusos son "soviéticos", nosotros somos "junteros"; (...) surgió con intervención de los partidos. Se quiso con eso poner cierto orden en aquel caos que produjo el levantamiento en Guipúzcoa. El gobernador de aquel entonces, el navarro Artola, estaba arrollado por los acontecimientos. (...) *La Junta de Defensa se forma en San Sebastián después de la reconquista de la ciudad*. Fue originado por la falta de carácter del gobernador: "Artola era buenísima persona, navarro, pero quedó literalmente anonadado. Es lo que en parte dio origen a la Junta de Defensa... Y fue entonces cuando Madrid (a modo de sustitución de Artola representando al Gobierno) nombró a *Ortega*, que era teniente de carabineros que se había distinguido precisamente en la zona de Irún (esto antes de las batallas por Irún, que vendrán más tarde) en los primeros días. Y la Junta de Defensa actuó como colaboradora del gobernador, para que éste tuviera la adhesión de todos los partidos".<sup>24</sup> Manuel Chiapuso<sup>25</sup> da algunas precisiones sobre su jurisdicción y su mando. En San Sebastián era la Junta de Defensa la que "dirigía la organización militar y económica, que primero fue sólo de San Sebastián y luego (se extendió a toda) Guipúzcoa". Pero menciona también las que actuaron en provincia: "Las Juntas de Defensa de *Azpeitia* (dominada por los nacionalistas) y de *Eibar* (dominada por los socialistas). Y señala incluso algunas diferencias: las de Eibar y Azpeitia "no acatan las decisiones tomadas en San Sebastián; de modo que la *Junta de Defensa de Guipúzcoa tenía autoridad únicamente hasta la desembocadura del río Oria*". Chiapuso da también una precisión a la afirmación de Amilibia: "Artola –dice– fue sustituido y reemplazado por Ortega, suboficial de carabineros, ascendiendo automáticamente a teniente por un decreto general del gobierno de la República."

A Ortega se le atribuye su pertenencia al Partido Comunista, según afirma Ormazábal en la página 228, quien menciona también la *Junta de Irún* (página 143).

Don Manuel de Irujo precisa algunos puntos:<sup>26</sup>

"Al día siguiente de sucederse aquellos hechos (que hemos mencionado: entrega del cuartel de Loyola, el botín de armas), quedó constituida la Junta de Defensa de Guipúzcoa, integrada del modo siguiente:

"Presidente: Don Miguel de Amilibia, diputado a Cortes, socialista.

"Gobernación: Don Telesforo Monzón, delegado del Partido Nacionalista Vasco.

---

<sup>22</sup> *Ibidem* id.

<sup>23</sup> Dice Gonzalo Nárdiz, Consejero del primer Gobierno Vasco, que en Bilbao se organizó una Junta de Defensa "inmediatamente" después de la noticia del Alzamiento; da la precisión de que Acción Nacionalista Vasca, partido al que pertenece, participó en ella mediante Juan Carlos Basterra y Tomás Echave, *Nueva Síntesis...*, o. c., p. 746 (nota 259).

<sup>24</sup> *La guerra en Euskadi...*, o. c., "Miguel Amilibia", pp. 15-64.

<sup>25</sup> *Ibidem*, "Chiapuso-Liquiniano", pp. 127-162.

<sup>26</sup> *Ibidem*, "La Junta de Defensa de Guipúzcoa", pp. 67-71.

"Guerra: Don Jesús Larrañaga, delegado del Partido Comunista.

"Finanzas: Don José Imaz, delegado de Acción Vasca.

"Comunicaciones, Información y Propaganda: Don Miguel González Inestal, delegado de CNT.

"Transportes: Don José Aguado, delegado de Izquierda Republicana.

"Abastecimientos: Don Sergio Echeverría, delegado del Partido Socialista.

"Sanidad: Don Julio Rodríguez Mena."

Había dificultades de coordinación. Primero, los requetés se acercaban; no había tiempo de pensarlo demasiado.

Este es el momento en que señala Irujo la llegada del *enviado del ministro de la Guerra*, don Antonio Sanjuán,<sup>27</sup> teniente coronel de caballería, "para dirigir las operaciones militares, con asistencia de don Alberto Montaud, comandante de ingenieros militares, diplomado del Estado Mayor". Elogia la actuación de Monzón al frente de la Comisaría de Gobernación: "Desarrolló durante los primeros días una labor intensa y mangífica, imponiendo el respeto a sus disposiciones". Habían sido escasos los "paseos", no obstante las difíciles circunstancias por las que atravesaba Guipúzcoa, y pasa a relatar –como ha quedado señalado– el caso de la cárcel de Tolosa, pues ostentando carnets de organismos legales trasladaron a San Sebastián doce presos tolosanos aduciendo que las líneas enemigas estaban próximas, y "llevados al paseo Nuevo fueron fusilados", hecho que mencionamos ya, y también la circunstancia de que "esto determinó la dimisión del señor Monzón<sup>28</sup> y también la del *Comité Municipal de Tolosa*, formado por socialistas, republicanos y nacionalistas".

"Se organiza la Comandancia de Azpeitia, y aquí se constituye *Euzko Gudarostea*, las milicias nacionalistas".<sup>29</sup>

*Su primera Junta Gestora quedó constituida por los diputados a Cortes Manuel de Irujo y José María de Lasarte.*

Señala Irujo el hecho de que a los pocos días de constituirse esta Junta "se evadía de Pamplona, atravesando el Pirineo, don Miguel José Garmendia, abogado de preparación y juventud envidiable, republicano y gran vasco, que en cuanto pisó suelo más allá de las fronteras de la República ofreció su colaboración personal, *viniendo a ocupar, mejorándolo, mi puesto en la dirección de las Milicias Vascas y de la Comandancia de Azpeitia*, constituida por la zona central de Guipúzcoa correspondiente a los puertos de Zarauz, Guetaria y Deva. Se hizo cargo de la *dirección militar de la nueva Comandancia*

<sup>27</sup> Irujo escribe por error: Juan San Juan.

<sup>28</sup> El Gipuzko Buru Batzar del PNV se esforzó por disuadir a Monzón de sus propósitos de dimitir; pero ante su insistencia, se nombró para el cargo al ex diputado a Cortes por Bilbao don Juan Antonio de Careaga. Volvió a producirse otra dimisión por razones parecidas; le sucedió otro nacionalista: Teodoro de Ernadorena, quien tuvo que dimitir a su vez, tales eran las dificultades; otros intentos fracasaron, hasta que se consiguió que aceptara Andrés María de Irujo, hermano de don Manuel (luego al frente de la Editorial Ekin de Buenos Aires, hasta ahora), "quien venía actuando como secretario del gobernador civil, y quien lo siguió desempeñando hasta la creación del Gobierno Vasco". Don Manuel de Irujo, en *Los vascos y la República Española*, A. de Lizarra, p. 73.

<sup>29</sup> Integradas por las organizaciones políticas y sindicales: Partido Nacionalista Vasco, Acción Nacionalista Vasca, Solidaridad de Trabajadores Vascos (ELA), Asociación de Campesinos de Guipúzcoa y Juventud Vasca Sabiniana; "recayeron los nombramientos –dice Irujo, o. c., p. 79– en orden correlativo en don Telesforo Monzón".

*de Azpeitia, con mando sobre las fuerzas nacionalistas, el capitán Saseta, "hombre de tantas virtudes –dice don Manuel– como de escasa apariencia: muy preparado, leal, de gran valor personal, de serenidad pasmosa, tenaz en su empeño, duro en la pelea, cuya personal simpatía y afable trato le granjeó la confianza de todos, dándole una autoridad y un prestigio que fueron la base de la organización impuesta en pocos días".*

Un elogio que han repetido muchos de sus compañeros de lucha.

Murió Saseta en Asturias, donde tropas vascas fueron a socorrer a los asturianos (febrero-marzo 1937) valientemente.

Pero al lector no se le ha escapado seguramente que en estos estupendos retratos que hace de Garmendia y Saseta queda retratado de cuerpo entero el mismo don Manuel de Irujo.

## Los frutos de la organización

Mientras los milicianos de diferentes organizaciones y zonas del Estado estuvieron valiente y generosamente en la toma de los cuarteles de San Sebastián y la defensa de San Marcial en Irún, los miembros de las organizaciones vascas se dedicaron sobre todo a organizar las fuerzas para la durísima lucha a que debía enfrentarse nuestro pueblo durante once meses muy difíciles.

Sin duda alguna, la juventud nacionalista vasca estaba mejor preparada para esta lucha que para la primera improvisación revolucionaria en que sobresalieron por su iniciativa y su valor los comunistas (pensamos sobre todo en Errandonea, en San Marcial) y los anarquistas (pensamos en la élite que nos han recordado J. M. Garmendia, Chiapuso y Liquiniano).

Cada uno aportó una manera de enfrentarse al fascismo; un estilo de hacer que tenía sus raíces en la formación política, revolucionaria y religiosa de jóvenes que militaban en organizaciones muy diferentes.

Seguramente lo que se hizo fue lo mejor que se pudo dar.

Al hablar de la Junta de Defensa de Azpeitia se menciona la primera organización de Euzko Gudarostea o ejército de milicias vascas nacionalistas, cuya primera Junta Gestora quedó integrada por José María de Lasarte y Manuel de Irujo, diputados a Cortes. Era la base de legalidad en que se asentó desde el principio.

Dice Irujo que donde mejor fue recibida la iniciativa nacionalista fue en Bilbao:<sup>30</sup>

"El gobernador civil, señor Echevarría Novoa; el comisario de Defensa, don Paulino Gómez (socialista); los mandos militares a cargo de los señores Guerrica-Echevarría y Lafuente, la Junta de Defensa que presidía el señor Aldasoro (republicano) y el Partido Nacionalista Vasco, cuya gestión dirigía en Bilbao el presidente del Bizkai Buru Batzar, señor Juan de Ajuriaguerra, con la visión clara y perspicaz del futuro político; todos en Bilbao rivalizaron en sus atenciones para con la Comandancia de Azpeitia y para las milicias vascas, en las cuales venían el próximo ejército vasco, cuyos gudarís estaban llamados a desempeñar misión trascendental en los destinos ulteriores de Euskadi y de la República."

El problema más importante consistía en procurarse armamento.<sup>31</sup> En Bilbao, donde estaban preocupados por el sector de Ochandiano, obtuvo Irujo los primeros seis morteros Valero y 12 fusiles retirados a la guardia urbana de Bilbao, que los transportó en su propio coche. Le fueron prometidos para el día siguiente 100 fusiles más, que llegaron puntualmente; fue con uno de estos morteros con el que tomaron Vidania a los requetés que iban rumbo al mar para cortar la retirada a Donostia. Irujo cita otro viaje de Monzón a por armas a Centroeuropa. Están en estos difíciles trabajos de preparación cuando ocurre la muerte del valioso líder de la juventud vasca Mikel Alberdi, en "*uno de los combates iniciales sobre Tolosa*". Don Alberto de Onaindía se refiere también a esta falta de armas que situaba a los nacionalistas vascos en inferioridad de condiciones ante

---

<sup>30</sup> *La guerra civil en Euskadi antes del Estatuto*, o. c., p. 80, y citada en *Nueva Síntesis...* o. c., p. 764.

<sup>31</sup> *Ibidem* íd.

los anarquistas, circunstancias que resultaban claves para su actuación; llegaron tarde para Irún y San Sebastián, porque las trajo Lezo de Urreiztieta "hacia el 24 ó 25 de setiembre; las trajo Lezo a Santander, y de Santander, en camiones, a Bilbao. Y eso paró por el momento el vacío total de armas".<sup>32</sup>

Y Donostia está al caer.

En las primeras horas de la mañana del 13 de setiembre han sido evacuados ya los fuertes de San Marcos y Txoritokieta; Rentería ya ha sido evacuada; Beorlegui organiza rápidamente la columna comandada por Montoya, que pasa sin resistencia; Iruretagoyena hace lo mismo por el Oeste. Primero entra, alrededor de las doce del mediodía, una avanzadilla; los llamados "40 de Artajona", con el capitán Ureta al frente; el grueso de las fuerzas entra hacia las cinco de la tarde.

En una reunión celebrada en la Diputación la víspera se decidió la evacuación, y a las diez de la noche salieron Montaud y Sanjuán.

Este último cuenta que fueron solamente los nacionalistas vascos los que quisieron quedarse para defender la capital. Don Manuel de Irujo señala que la decisión tomada por la Comandancia de Azpeitia y Eibar en esta última ciudad era defenderla, y con este propósito Saseta llegó a Donostia con 400 hombres para ocuparla. Debe tratarse para esta labor de protección de última hora, puesto que la defensa de San Sebastián en las circunstancias que se han venido señalando era ya imposible. Ya se había resuelto en la Diputación de Guipúzcoa, en una reunión de los representantes de todas las fuerzas presididas por Ortega (día 12 de setiembre) relatada por Sanjuán, quejándose de que "la evacuación se acordó con el voto en contra de los vascos (el PNV estaba en ese momento representado por Andrés María de Irujo, hermano de don Manuel). En los coches requisados por los partidos comenzaron a desaparecer los "UGT" y los "CNT", que hasta entonces habían ostentado eufóricamente. ¿Era el pánico? A eso de las cinco de la tarde comenzó la desbandada. Las gentes se agolpaban en los muelles del puerto y en los andenes de la estación de Amara. Barcos, trenes, comenzaban a salir para el Oeste, y miles de donostiarras salieron para el exilio.

Comenzaba el problema de los refugiados.

"Los llamados 'nacionales' pudieron comprobar que el 60 por 100, por lo menos, de la población (San Sebastián y provincia, acumulada en la capital) huía de ellos."

Sanjuán dice que las primeras tropas de Mola entraron a las diez de la mañana; según Martínez Bande, la avanzada llegó al mediodía y el resto de la columna a las cinco de la tarde.

Dice Irujo que columnas bien dotadas de artillería rodada y provista de secciones de ametralladoras iniciaron sus ataques al mismo tiempo en Orio, Tolosa, Beasain y Zumárraga; se dispersa la Comandancia de Azpeitia; el gobernador civil, la Comandancia Militar y la Junta de Defensa de Guipúzcoa se situaron en Zumaya. La evacuación de la capital se dirigió por Zumaya a Saturrarán, Motrico y Ondárroa.<sup>33</sup>

Como dice don Manuel de Irujo, de Guipúzcoa sólo queda libre Eibar.

"Cuando se recibió en Bilbao el primer cargamento de material de guerra contratado por Monzón en Centroeuropa (...) se pudo pensar en consolidar las

---

<sup>32</sup> *Ibidem* *id.*, p. 101.

<sup>33</sup> *Ibidem* *id.*, p. 122.

posiciones de Eibar y Elgueta, continuando la cadena de trincheras hasta el macizo que separa Lequeitio de Ondárroa por la costa y hasta el Gorbea por el interior."

Entretanto, Vizcaya había organizado su resistencia y mantenía la seguridad de sus límites entre el Gorbea, Ochandiano, y Orduña, defendida por milicias constituidas de modo similar a las de la Comandancia de Donostia, si bien con participación predominante de los nacionalistas vascos. Y así, entre el 21 y el 30 de setiembre, las tropas de Mola se consolidan en la línea del Deva. Y Ciutat, quien fue recibido por San Juan después de la caída de Irún en San Sebastián (adonde hizo un viaje muy corto, para regresar a Santander), comenta el final de Guipúzcoa con estas palabras:

"Las milicias vascas, con el resto de las milicias guipuzcoanas integradas por socialistas, nacionalistas vascos, comunistas, republicanos, militantes sindicales y patriotas sin color político definido, lograron oponer en la línea del Deva una resistencia organizada que los atacantes no lograron romper sobre la marcha. Los intentos de las fuerzas de Mola de apoderarse de Eibar fueron enérgicamente rechazados en Kalamua por fuerzas al mando de dos oficiales: el entonces capitán Modesto Arambarri y el entonces teniente Alfredo Samaniego. En estos combates participó un batallón santanderino. Mientras tanto, milicias guipuzcoanas organizadas ya en batallones al mando de Cristóbal Errandonea organizaban la defensa de Marquina, y un oficial de la Guardia Civil, Juan Ibarrola, al mando de algunas fuerzas improvisadas, defendía con éxito a Mondragón y destrozaba a la columna enviada desde Burgos en ayuda a las columnas navarras de Mola.

"Para octubre de 1936 las cuatro columnas que operaban en Guipúzcoa, atacando la defensa republicana en el valle del Deva, contarían ya con unos diez mil hombres."

## Estatuto de Autonomía para el País Vasco

El 5 de setiembre se produce un cambio en Madrid. Don José Giral, fundador de Acción Republicana con Azaña, deja la presidencia del Gobierno a Francisco Largo Caballero, líder ugetista y socialista, quien constituye uno nuevo en pocas horas, y se incluye en él a

José Antonio de Aguirre.<sup>34</sup> Se incluye a Aguirre aunque sea Irujo el designado, como veremos.

Formado el Gobierno de Largo Caballero se recibe una llamada de Alvarez del Vayo en la Junta de Defensa de San Sebastián para ofrecer a Irujo el Ministerio de Obras Públicas. "Un nacionalista vasco –le responde Irujo– no puede aceptar un cargo de gobierno (de Madrid) mientras el Gobierno y el Parlamento no aprueben el Estatuto." Le dicen de Madrid que cuente con el Estatuto. "En este caso –continúa Irujo– soy hombre de organización; hable usted con el partido".<sup>35</sup>

En estas condiciones fue cuando emprendió el viaje a Madrid la comisión formada por José Antonio de Aguirre, Ander Arzalus, Francisco Basterrechea y Juan Ajuriaguerra. Regresó con la promesa formal de que el Estatuto de Autonomía del País Vasco sería aprobado en la sesión inmediata, la que iba a celebrarse el 1 de octubre (1936). Se aprueba el Estatuto de Autonomía en el Congreso. Momentos antes de votar el Estatuto en el Congreso, Aguirre pronuncia como diputado nacionalista vasco una alocución, de la que extractamos los siguientes párrafos:

"Señores diputados: Planteado el problema, nuestra posición fue clarísima: luchando la democracia contra el fascismo, el imperialismo contra la libertad vasca, el nacionalismo había de colocarse, como siempre en nuestra historia se colocó, al lado de la democracia y de nuestra libertad. Junto a ella seguimos, como vosotros sabéis tan bien como nosotros. La República abrió vías para las aspiraciones de los pueblos que, como el nuestro, constituyen una nacionalidad y tienen una finalidad de libertad. Hoy realizaréis un acto de importancia histórica: vais a aprobar, después de leído el texto de dictamen del Estatuto Vasco; vais a aprobar, a proclamar solemnemente, yo espero que sin discusión ni observación alguna, el texto de autonomía vasca... Además quiero señalar que estamos enfrente del imperialismo y del fascismo por nuestro espíritu cristiano. Estos principios, quizá en muchas ocasiones, señores diputados, harán que nos coloquen frente a vosotros, como nos colocamos otras veces al defender con lealtad y absoluta claridad nuestro pensamiento católico. ¡Ah! Pero en este momento aparecemos a vuestro lado por dos motivos: *primero*, porque Cristo no predicó la bayoneta, la bomba,

---

<sup>34</sup> Presidencia y Guerra: Largo Caballero (Francisco), socialista. Estado: Julio Alvarez del Vayo, socialista. Marina y Aviación: Indalecio Prieto. Gobernación: Angel Galarza, socialista. Hacienda: Juan Negrín, socialista. Instrucción Pública: Jesús Hernández, comunista. Justicia: Juan Argía Oliver, CNT. Trabajo: Anastasio García, socialista. Agricultura: Vicente Uribe, comunista. Obras Públicas: Julio Just Jimeno, Izquierda Republicana. Comunicaciones: Bernardo Giner de los Ríos, Unión Republicana. Industria: Juan Peyjó, CNT. Comercio: Juan López Sánchez, CNT. Sanidad: Federica Montseny, CNT. Propaganda: Carlos Esplá, Izquierda Republicana. Sin cartera: Jose Giral, Izquierda Republicana. *José Antonio de Aguirre*, nacionalista vasco. Jaime Ayguadé, Esquerra Republicana de Catalunya.

<sup>35</sup> *50 años...*, o. c., en "Manuel de Irujo", pp. 29-30. Citado en *Nueva Síntesis...*, pp. 776 y ss.

el explosivo para la conquista de ideas y corazones, sino el amor, y *segundo*, porque de vuestro movimiento proletario, porque de vuestras emociones sociales, a nosotros no nos asustan –salvando todas las diferencias ideológicas y de principios– cuanto en ellas existe de justicia y de necesidad. Nosotros, que condenamos con toda energía todo aquello que suponga la quema de iglesias, donde quiera que ellas se encuentren, porque nuestra fe tiene ámbitos universales, así como la muerte de personas por el solo hecho de tener cierto carácter y una determinada significación, con la esperanza que estos hechos no volverán a repetirse, os decimos con entera lealtad: hasta vencer al fascismo, el patriotismo vasco seguirá firme en su puesto."

El discurso fue muy aplaudido; entre los miembros del Gobierno de la República que aplaudían calurosamente estaba don Manuel de Irujo. "El día 1 de octubre –dice–<sup>36</sup> ocupé por primera vez el banco azul reservado a los ministros en el Parlamento. Desde el banco azul presencié la aprobación por aclamación del Estatuto Vasco".<sup>37</sup>

---

<sup>36</sup> *Un vasco en el Ministerio de Justicia*, Ekin, Buenos Aires, 1976. Citado en *Nueva Síntesis...*, p. 777.

<sup>37</sup> Después Irujo acompaña al Presidente de la República a Barcelona, de aquí a Valencia, donde fue nombrado ministro de Justicia. En este difícil puesto cumplió Manuel de Irujo con su deber de la misma manera humanitaria y firme con que desempeñó sus tareas en Euskadi.

## **Irujo y su participación en el Gobierno de la República**

En aquel momento, y después, fue discutida entre los vascos la conveniencia de nombrar a un vasco como ministro de la República. Como hemos visto, el que aparece primero en el Gobierno de Guerra republicano es José Antonio de Aguirre, y es luego cuando figura definitivamente Manuel de Irujo.

¿Qué opina don Manuel de esto?

Le pregunté una vez, y me contestó lo que ya dejó escrito en su libro sobre la guerra en Euskadi que estamos citando (página 109).

"Yo me resistí cuanto pude. No era partidario de la participación del Partido Nacionalista en el Gobierno de la República. Mucho menos lo era con respecto a mi adscripción para el cargo de ministro. El Guipuzko Buru Batzar reunido en Lequeitio lo acordó así también. La dirección de las milicias vascas opinaban lo mismo. Cuando el Consejo Nacional se reunía en Bilbao acudí a él en la esperanza de que ése fuera el acuerdo adoptado definitivamente, y en su defensa luché con tesón e insistencia, que en más de una ocasión dio lugar a violentos altercados. El 26 tomaba posesión y participaba en el primer Consejo. Esas fechas corresponden a los primeros bombardeos de Bilbao por la aviación rebelde. El 1 de octubre me sentaba en el banco azul... (...) Euskadi deberá agradecer siempre, sean cuales fueren las incidencias de la política y de la guerra, la promulgación como ley en vigor de la Constitución Autónoma Vasca, de un modo singular a don Francisco Largo Caballero, a cuya gestión política alrededor de la formación del Gobierno de su presidencia se debe la causa eficiente de la aprobación del Estatuto; a don Diego Martínez Barrios, que autorizó siendo poder la celebración del plebiscito; a don Indalecio Prieto, presidente de la Comisión del Estatuto del Parlamento; a don José Antonio de Aguirre, que fue su verbo, presidente y animador de aquella comisión de alcaldes que lo propugnó, secretario de la Comisión del Estatuto y más tarde presidente del Gobierno de Euskadi, y al señor Ajuriaguerra, presidente del Bizkai Buru Batzar, consejero regional nacionalista vasco de Vizcaya, cuya visión política permitió a la organización de la que era inspirador y alma aprovechar un momento propicio para dar cauce a la proclamación de la carta autonómica. No sería leal a mi propia conciencia, al relacionar el momento de la exaltación al rango de ley del Estatuto Vasco, no mencionar a doña Dolores Ibarruri, diputado comunista, cuya voz apasionada y llena de calor saturó el ambiente del Parlamento en exaltación magnífica recogiendo en derredor suyo a los diputados en pie y con vibración prolongada de aplausos, vítores y esperanzas para Euskadi libre."

## Ministro en el "Madrid sitiado"

Don Manuel de Irujo fue ministro sin Cartera durante nueve meses, y de Justicia, seis.

Hay un testigo de excepción que nos da noticia fiel de la estancia de don Manuel en Madrid durante sus primeros meses de Ministerio: Jesús de Galíndez, autor de *Los vascos en el Madrid sitiado*.<sup>38</sup>

Galíndez menciona el orden en que se vive bajo el Gobierno vasco frente al desorden que reina en Madrid. Lo que no se sabe es que este mismo espíritu (de orden) animó a aquellos pocos vascos a quienes la sublevación sorprendió fuera de Euzkadi. En Madrid, en Valencia, en Barcelona. Tan pronto como se pudo, nuestras agrupaciones culturales o patrióticas se estrecharon en firme haz, y apoyadas en la persona y dinamismo del ministro don Manuel de Irujo presentaron batalla a los incontrolados y a los extremistas, protegiendo a cuantos vascos acudieron a ellos en demanda de auxilio y con la conciencia limpia, a cuantos sacerdotes y religiosos que no tenían más culpa que la de vestir sotana, a cuantos hombres perseguidos injustamente clamaron por justicia o humanidad. Eran pocos, pero su esfuerzo fue inmenso; cooperando leal, y a veces heroicamente, en esa ímproba tarea emprendida por las autoridades republicanas para dominar el caos e imponer el orden.

"En este libro pretendo recoger sucintamente los aspectos más destacados de la labor realizada en Madrid. Algo semejante podría decirse respecto a los que se hallaron en Barcelona, y en menor escala a los que se establecieron en Valencia. Y juzgo un deber dejar constancia para el día de mañana."

Estamos, pues, en este "mañana" que previó Jesús, en cuando a don Manuel Irujo se refiere.

De aquel grupo que lideró el recién doctorado en Derecho que era Galíndez en Madrid cuando estalló la guerra, he hablado largo con dos de ellos que aún tienen buena memoria: Fernando Carranza Iza, quien fue muchos años delegado del Gobierno vasco en el exilio en Venezuela, donde vive aún, e Ignacio (Iñaki) Morales, boxeador, residente desde la guerra, con sus rudas consecuencias, en Barcelona. Con ambos he hablado muchas veces, confirmándose cuanto relata Jesús Galíndez en su libro, y ahora sobre todo en torno a su experiencia personal con don Manuel de Irujo. Para ubicar esta acción hay que mencionar el hecho de que el 15 de setiembre (1936), "y por sugerencia personal de José Antonio de Aguirre (aún no hay Gobierno Vasco), se creaba un Comité-Delegación del Partido Nacionalista Vasco en Madrid, encargado oficialmente de proteger a los compatriotas residentes en la capital y oficialmente a cuantos vascos se hallaren necesitados de justa ayuda". Expedían salvoconductos a los que lo necesitaban.

"Al caer Irún en los primeros días de setiembre –dice Galíndez– fueron muchos los milicianos que consiguieron cruzar la frontera francesa, y a la postre llegaron a Barcelona. Algunos se quedaron por tierras catalanas, pero la mayoría pensó en constituir una columna que luchara en defensa de la capital de la República. Eran casi todos vascos marxistas, y su jefe más destacado, un tal Lizarraga, comunista. Por los

---

<sup>38</sup> Edit. Ekin, Buenos Aires, 1945.

mismos días que los diputados nacionalistas parlamentaban en Madrid y el Comité-Delegación del Partido se constituía, Lizarraga y tres o cuatro más gestionaban en la Inspección General de Milicias y el Ministerio de la Guerra la autorización oportuna para constituir unas Milicias Vascas. Aunque los organizadores fueron ellos, las autoridades militares designaron como jefe de las futuras milicias al coronel Azugaray, navarro procedente de artillería, quien poco antes había llegado a Madrid escapado de Marruecos, donde tengo entendido trabajaba como ingeniero civil. El cuartel se instaló en los locales del Hogar Vasco, incautado a este fin. (...) Los estudiantes y algunos jóvenes más nos pusimos desde un principio a las órdenes del Comité. De momento, apenas si fuimos utilizados para escribir salvoconductos y abrir la puerta a las visitas; tarea prosaica y bien poco heroica en aquellos momento, pero así fue. *Mas cuando don Manuel de Irujo llegó a Madrid para hacerse cargo de su Ministerio*, la situación cambió.

"De la inseguridad por entonces existente, nadie ignoraba –acaso tan solo Irujo lo ignoraba– que corría peligro. Aún era frecuente que los *pacos* fascistas tirotearan las calles aprovechando la oscuridad absoluta de las noches y la conmoción de las armas aéreas; por otra parte, algunos medios extremistas e incontrolados no comprendían que un 'católico' fuese ministro. Había que montar una guardia segura, ya que la oficial de la policía era incolora para nosotros. Y Ramón de Urtubi fue destacado, al frente de cuatro abertzales más, tres pelotaris y un boxeador, para acompañar a Irujo de día, mientras Félix de Igartua organizaba otro grupo de treinta voluntarios para turnarse montando guardia nocturna en el Hotel Panamá, diurna en el local del Comité y realizar esporádicamente los servicios especiales. que les encomendara el Partido Vasco. Porque pasada la primera fase de salvoconductos nacionalistas, el Comité comenzaba a tutelar a todos los vascos de una manera más directa. (...) Mas esto fue una excepción en aquellos días, todavía no había llegado nuestra etapa heroica; ésa vendría más adelante. Por el momento nos contentábamos con ser unos burgueses a proletariados, sin corbata y con pantalón mil rayas de aldeano, que cumplían las órdenes del Comité lo más seriamente posible en medio de la trágica mascarada: tan sólo la boina y un brazalete con la bandera vasca proclamaban nuestra condición.

"El servicio más importante lo constituía la guardia en el Hotel Panamá, discreta y cómoda pensión instalada en la avenida Pi y Margall, 16, donde habitualmente se hospedaban los diputados nacionalistas y en la que seguía habitando Irujo.

"En su escolta, mandada por Urtubi, recuerdo los nombres de Abasolo y Nuere."

Galíndez señala que la apertura de los salvoconductos a los que simpatizaban con el nacionalismo permitió "el acceso a más de un centenar de curas y frailes vascos. La protección a los curas y frailes en esta forma fue *debida especialmente a indicaciones de Manuel de Irujo*. Como diré a continuación, *desde el primer instante se dio a la tarea de salvar a cuantos hombres de sotana pudo; sus avales personales obtuvieron la libertad de numerosos que estaban encerrados en las cárceles oficiales desde los primeros días del movimiento. Mas no bastaba sacarlos de la cárcel: si se les dejaba incomunicados, su nueva encarcelación sería cuestión de más o menos días, y al partido le tocó ponerlos a salvo*".

Pero Galíndez aclara que nunca se les facilito salvoconducto de nacionalista sin el aval severo de dos nacionalistas.

## La oficina de Irujo

Mientras el partido actuaba de esta manera en su local de la calle de Nicolás María Rivero, Manuel de Irujo había instalado su oficina en el palacio de la Presidencia del Consejo de Ministros, una de cuyas alas del piso inferior se le confió en su calidad de ministro sin Cartera. Un estudiante de ingenieros, Galartza, miembros de la agrupación de Cultura Vasca, fue designado como secretario particular suyo. Y otro abertzale de Algorta, Ostria, fue encargado de un negociado particular sobre presos y desaparecidos. Porque si en el partido se descolgó la colonia vasca, de todos los matices, en busca de salvoconductos, a Irujo le fueron a llorar los familiares de todos los detenidos hasta aquel momento, republicanos y fascistas, sospechosos e indiferentes, curas y seglares, vascos y españoles. Y por espacio de un mes, sobre poco más o menos, Ostria se dedicó a corretear por las checas y cárceles de la Dirección General de Seguridad a la oficina de Irujo, indagando el paradero de los desaparecidos, la causa o sospecha que pesaba sobre los detenidos y en su caso presentando avales personales del ministro a fin de lograr su libertad. El bueno de Ostria se asustó precipitadamente cuando la caída de Toledo y Navalcarnero en manos de los fascistas, lo que hizo cundir el primer pánico sobre la ciudad, y al enterarse de que Irujo había trasladado su residencia a Barcelona, junto con Azaña y Giral, se refugió en la legación noruega. Carezco de datos sobre su actuación. Sólo puedo afirmar que a él, y a la firma responsable de Irujo, se debe la libertad de los primeros curas y frailes.

"Irujo, ya desde entonces, se erigía en campeón de la libertad de cultos.

"No es éste el momento de tocar a fondo el problema religioso en la Guerra Civil de España, pero no puedo menos de dejar constancia de que la Iglesia española, en su gran mayoría, fue abiertamente beligerante, y lo fue desde antes de la sublevación; no es, pues, de extrañar que las turbas arrastraran en su odio desbordado a los clérigos y monjas. Hubo no ya excesos, que no fueron todos, sino incluso errores manifiestos, pero debe proclamarse también sinceramente que cuando el pueblo conocía la ideología demócrata de un sacerdote le respetaba y aun lo protegía. Citaré un caso relevante en Madrid: el del canónigo Vázquez Camarasa, orador sagrado de fama y en modo alguno tildable de demagogia, que sirvió de parlamentario con los rebeldes sitiados en el alcázar (...).

"Su labor, sin embargo, indignó a algunos sectores extremistas; sintomático de ello fue la detención de una mecanógrafa, puesta a su servicio por el Sindicato de Empleados de la CNT, cuyo nombre no recuerdo, y cuya pista seguimos Galartza y yo hasta una checa oficial del Ministerio de la Guerra, donde nos aseguraron que ya había sido 'paseada' por espía, lo que no fue obstáculo para que meses después me la encontrara casualmente en la cárcel de mujeres, en vísperas de su juicio, del que salió absuelta, previo un informe nuestro sobre su conducta, sin que constara acusación alguna contra ella en el proceso."

## Gestión de canjes

Una de las razones que adujo don Manuel para negarse a aceptar el Ministerio en el Gobierno de la República es que tenía toda su familia en Navarra y corría peligro de muerte. Alguien, y creo que fue Juan de Ajuriaguerra, le dijo que esto, en lugar de un inconveniente, era una ventaja, porque ante Franco tendrían un valor de canje.

Fue una visión certera.

"La misma barbarie primitiva que había llevado a muchos al asesinato del contrario en la retaguardia –dice Galíndez– condujo en principio al fusilamiento inmediato de los prisioneros que se hacían en el frente. Fue una destrucción brutal que ensangrentó por igual a ambos bandos. Pero, justo es decirlo para gloria suya, las autoridades republicanas fueron las primeras en imponer el respeto absoluto a la vida de los prisioneros. (...) Y en esta labor también los vascos fuimos los primeros en abrir brecha (al acercarse la primavera de 1937), *dirigidos por Irujo*, cuya actuación en este aspecto fue gigantesca." El primer canje fue el de los dos aviadores alemanes que habían sido derribados sobre Bilbao. "Manuel de Irujo intervino desde Valencia cerca del Comité Internacional de la Cruz Roja, y el hecho de que su delegado general, Mr. Junod, se hallase accidentalmente en Madrid hizo que nosotros colaboráramos en la gestión. (...) Fue el primer paso en una larga cadena de negociaciones después en la Comisión Ministerial de Canjes. Aquí sólo trataré de nuestra colaboración desde Madrid, que al principio fue bastante activa, ya que en sus prisiones se hallaban algunos de los principales rehenes fascistas. La dificultad máxima estribaba en que los últimos se hallaban a salvo, cobijados bajo la ficción de extraterritorialidad, y sin duda preferían pasar inadvertidos sin dar señales de vida; su canje tenía que ser voluntario. Por eso no es de extrañar que la primera misión que se encomendaba a la Delegación Vasca en Madrid fuese la de localizar a un importantísimo personaje, al que los fascistas reclamaban sin que se supiera exactamente dónde se hallaba asilado. Se trataba nada menos que de Antonio de Lizarza, el jefe carlista navarro que había firmado en nombre de su partido el famoso pacto con Mussolini, antecedente señalado de la guerra civil." Se le halló, cree recordar Galíndez, en la de Guatemala. "Otro caso fue el de Javier de Astrain, nuestro 'preso' del Hotel Panamá, asilado más tarde por nosotros en la legación de Paraguay" y más tarde conducido a Barcelona para su canje. "Como nuestra intervención más activa que en la primera de este año (1937), (...) sólo quiero anotar algunos nombres de las primeras listas de presos canjeables que fue preparada a comienzos de 1937. Los rehenes que el Gobierno de la República podía ofrecer estaban encabezados por Raimundo Fernández-Cuesta, secretario general de Falange Española, y comprendía entre otros personajes destacados a Manolo Valdés, jefe de Falange en Vizcaya; a Lizarza (ya mencionado); a Miguel Primo de Rivera, jefe falangista; a Javier de Astrain, concejal carlista de Iruña (Pamplona), y a numerosos jefes militares, sin olvidar a familias cercanas de varios jefes fascistas, como la madre y hermana de Aranda, la hermana de Millán Astray y parte de la familia del propio Franco. La lista de rehenes que el Gobierno de la República solicitaba estaba encabezada por Carrasco Formiguera, el jefe católico catalanista que había sido hecho prisionero en el vapor "Galdames" cuando se dirigía a Bilbao como delegado de la Generalitat de Catalunya

cerca del Gobierno de Euzkadi, (...) y los demás eran casi todos familiares de personajes republicanos, entre ellos los cuatro hermanos del ministro Irujo y el hijo de Largo Caballero, presidente del Consejo de Ministros.

"He llamado la atención sobre la proporción desigual de personajes políticos en cada lista, pues ella mejor que nada revela que, pese a todos los excesos del terror, en la zona republicana habían salvado su vida muchos jefes enemigos, mientras en la zona fascista habían sido sistemáticamente exterminados los jefes republicanos.

"Pues si alguna duda cupiera, el fusilamiento inmediato de Carrasco Formiguera, tan pronto como se solicitó su canje, demostraría cuál fue la conducta de los fascistas. Nadie lo olvide."

### **La 142 Brigada Vasco-Pirenaica**

"La Delegación no podía limitarse a presidir entierros o dirigirse por radio a los gudaris que luchaban y morían en Euzkadi. La misma comezón que hormigueaba en el alma de cuantos jóvenes componían su Guardia impelía a la acción.

"Y la iniciativa partió, como siempre de Manuel de Irujo.

"El día 30 de marzo, justamente en vísperas del bombardeo de Durango salió la primera expedición, compuesta de 30 hombres, todos ellos miembros de la Guardia, voluntarios desde los días de setiembre, mandado por Fernando Carranza; (...) una semana después, el día 7 de abril, y ya en pleno ataque contra Euzkadi, salió una segunda expedición compuesta de otras 30 personas; (...) llegaron a Barcelona, donde se unieron a la Guardia de aquella Delegación, y pronto constituyeron el embrión de donde surgiría la 242 Brigada Mixta Vasco-Pirenaica que se organizó bajo los auspicios de la Delegación de Euzkadi y a iniciativa del ministro Irujo. Casi todos integraron su Primer Batallón vasco de la unidad, pues pese a todos los esfuerzos y deseos nunca se consiguió llevar a la Brigada a todos los vascos de la zona republicana".

Cuando Manuel de Irujo ocupó el Ministerio de Justicia, sustituyendo al anarquista García Oliver, en el nuevo Gobierno de Negrín se pensó en cubrir los puestos principales con nacionalistas vascos, "pero el Gobierno decidió otra cosa, designando a Ansó como sub-secretario y a Vicente Sol como director general de Prisiones: (...) Julio Jáuregui pasó a la Comisión Jurídica Asesora, Andrés de Irujo fue nombrado secretario particular de su hermano y Miguel José Garmendia (ambos de brillante actividad durante las primeras semanas de San Sebastián y Azpeitia), y yo pasé como letrado asesor a la Dirección General de Prisiones, y recuerdo bien que me dijo Irujo al nombrarme: 'Hasta ahora ha sido usted contrabandista; desde hoy es carabinero; pero que el espíritu sea el mismo'".

## Fricciones por falta de aviación (1937)

Después de la fallida operación de socorro vasco en el frente de Asturias en febrero-marzo de 1937, que Ciutat elogia, la responsabilidad que había asumido el Gobierno Vasco enviando sus fuerzas en aquellos momentos de penuria y las constantes amenazas de la ofensiva franquista sobre sus frentes, recibió un fuerte impacto al conocer las terribles pérdidas sufridas en un frente que no se consideraba vital en ese momento, y donde era difícil vencer. Las pérdidas de oficiales sufridas, sobre todo la de Saseta, que tanta falta hacía a nuestros gudaris, fue también un golpe rudo y adicional que hizo reaccionar al Lehendakari con un telegrama enviado a Valencia con fecha *25 de febrero*, ya tan temprano, y a los nueve días de comenzadas las operaciones, pero, claro, a dos días de la muerte temprana de Saseta en Areces: "Fracasada ofensiva sobre Oviedo, responsabilidad recae sobre mando y Estado Mayor del Ejército del Norte, y sobre Gobierno de Valencia si la ha autorizado."

Las acusaciones de falta de colaboración por parte del Estado Mayor del Norte, y el tono del telegrama enviado por el Presidente Aguirre que acabamos de mencionar, son muestra de las muchas divergencias y fricciones que se producían en la práctica de una difícil convivencia entre las ideologías que pronto comenzó a mostrarse más y más agresiva en la dirección de la guerra vasca. Así las cosas, se hizo una gestión del Gobierno central para aclarar puntos. Esta era la misión que llevaron los consejeros Aldasoro (Izquierda Republicana), Gracia (Partido Socialista) y Astigarrabía (Partido Comunista), como se ve ningún miembro del EAJ/PNV. Fueron portadores de un escrito fechado en Bilbao el 13 de enero. Largo Caballero los recibió amablemente, y pareció acceder a las exigencias del Gobierno Vasco. Entre otros, el problema que estaba planteado con los ascensos propuestos por el Gobierno Vasco y que no habían sido aprobados por el Gobierno de la República; entre las peticiones del documento, la relación de ascensos por méritos pedidos por el Presidente Aguirre, entre ellos el de Saseta, y no aprobados todavía.

Al final del escrito llevado por los consejeros a Valencia está la relación de los ascensos pedidos por el Presidente Aguirre: capitán *Ciutat*: un ascenso por méritos de campaña; comandante Montaud: dos ascensos, uno por lealtad y otro por campaña; capitán Arambarri: dos por el mismo concepto; comandante Ibarrola: un ascenso; capitán Guerrica-Echavarría: dos; capitán Aguirre: dos; capitán Saseta: dos; capitán Bouillon: dos; capitán Lafuente: dos; comandante Naranjo: dos; capitán Arbex: dos; coronel Vidal: uno; teniente coronel Irezábal: uno.<sup>39</sup>

Fueron recibidos con atención.

Y a pesar del tono conciliador y las promesas que se dieron en Valencia en esta ocasión, continuaron las interferencias. El motivo más urgente del Lehendakari Aguirre era la falta de aviación. La situación de desamparo contra los ataques aéreos creada la necesidad –reconocida por Ciutat– "de mejorar nuestra débil defensa aérea con un sistema más eficaz de observación y aviso... (...). Difícilmente mando militar ninguno se

---

<sup>39</sup> *Nueva Síntesis...*, o. c., p. 809.

vio jamás en situación tan difícil en todos los terrenos y tan abandonado por su gobierno como el general Llano de la Encomienda y su Estado Mayor en aquellas febriles jornadas".

Para conocer más detalles de esta orfandad en que nos hallábamos los vascos, porque, además de la República, defendíamos principios que no iban con nosotros, hay que leer este telegrama enviado por don Manuel de Irujo ya a finales de la resistencia de Bilbao, el 19 de junio de 1937, pero, claro, sirve para explicarnos por qué no habían ayudado antes:

"Del Ministro Sr. Irujo al Presidente de Euzkadi Partido Nacionalista. Valencia, 19-VI-1937. – Presidente me hizo ruego personal especialísimo para concurrir reunión Consejo para explicar ante el mismo motivo dimisión (presentada por Irujo como protesta) estudiando medios auxiliar Bilbao. Creí prudente acceder a mantener dimisión ante Consejo impulsando ayuda Bilbao. Consejo acordó remitir toda aviación dispone República hasta cuarenta aparatos pedidos por Gamir. Presidente volvió ofrecer testimonio admiración para Gobierno Vasco tratando convencer Partido Nacionalista necesidad variar conducta retirando veto por propia conveniencia bien general causa República. Todos restantes ministros se opusieron significando comunistas oposición con frases duras conceptos desagradables para Gobierno Vasco. Hemos estado expuestos no poder enviar aviación pues hasta dentro de unos días sólo hay pilotos rusos y los cuales se habían negado luchar Norte haciendo precisa gestión general ruso que ordenó concurrir a los frentes que Gobierno designe. Dentro de días habrá doscientos pilotos españoles que empiezan a llegar escuela oriental. Euskadi sigue siendo máxima atención. República no puede más. Espero instrucciones para obrar."

El patriota generoso que es don Manuel está pasando momentos tan difíciles como los demás vascos con responsabilidad en Euskadi.

Todo esto confirma el hecho de que los vascos *tuvimos que luchar en dos frentes*, como nos ha ocurrido muchas veces en la historia: el de la defensa del país, y a la vez un ideario, una forma de entender la vida, que nos es particular, puesto que los principios culturales, religiosos y sociales a los que han estado tan apegados no han coincidido con los políticamente más tolerantes, y otras veces han sido los que han puesto al servicio de la tiranía de derechas que no podemos aceptar como demócratas, y nos acecha la muerte, y en ocasiones como ésta nos encontramos entre dos tiranías y dos extremismos ideológicos que no podemos aceptar, ni siquiera como alternativa.

Y hemos tenido que quedarnos solos.

En cuanto se plantean los intereses nacionales vascos, el enemigo de derechas o de izquierdas se desolidariza de los demás principios, sean religiosos, sean democráticos, sean de simple justicia.

El vasco tiene que aprenderse esta verdad si quiere a su patria.<sup>40</sup>

---

<sup>40</sup> *Nueva Síntesis...*, o. c., p. 812.

## El "Cinturón de Hierro"

Este término fue utilizado más por el adversario que por los vascos mismos. En realidad fue un trabajo apresurado y hecho con escasos medios. Se le hicieron muchas críticas técnicas; el pueblo se atrincheró moralmente detrás de este sistema de defensa porque era lo único que había. Este esfuerzo, en el que trabajaron al final 3.000 hombres, se paralizó el 27 de febrero (1937) un mes antes de comenzar la ofensiva de los poderosos elementos con que ya contaban los sublevados, además de los legionarios y los moros, las que se acumularon por parte de la aviación alemana y las fuerzas italianas de infantería acompañadas de aviones de caza.

Baste sólo indicar aquí esta desproporción de medios.

El Estado Mayor del Norte nunca estuvo conforme con esta realización; Ciutat le hace la crítica de que no se apoyaba el Cinturón en obstáculos naturales como la solidez de la ría de Guernica y las imponentes alturas del Gorbea; las trincheras estaban mal protegidas contra el ataque aéreo, y tenía otras debilidades. Se hizo lo que se pudo, eso es todo. Y con el agravante de que el 27 de febrero, *el responsable de la obra, el capitán Alejandro de Goicoechea, se había pasado con los planos al enemigo*, que ya supo fidedignamente que sólo se había podido cubrir el 40 por 100 del proyecto. Y otras muchas cosas.

Esta introducción mínima para mencionar el parecer de don Manuel de Irujo, que es de quien estamos hablando en estas cortas referencias de la guerra civil provocada con todo detalle por los militares españoles seguros de la complicidad ítalo-alemana, sí había hablado mucho con los que lo eran, preocupado por la suerte de su pueblo, y resume muy gráficamente lo que el mismo Montaud dijo alguna vez hablando de la falta de efectivo, armas y aviación que faltaban al Cinturón:

"Tuvo importancia –dice don Manuel refiriéndose a la obra de defensa–; sin embargo, lo interesante del Cinturón de Bilbao hubiera sido dotarlo de armamento y municiones. El 'Cinturón' era un cinturón de cemento, no de hierro. Estaba construido para ser dotado de ametralladoras y cañones suficientes para hacerlo inexpugnable. (...) Necesitaba diez o veinte veces más de lo que tenía. Fue una obra de tipo colosal, en la que cada base había de ser dotada de sus ametralladoras. Tenía las bases para las ametralladoras. Lo que no tenía era ametralladoras".<sup>41</sup>

En estos días trágicos del comienzo de la ofensiva enemiga, el Presidente Aguirre envió el siguiente telegrama a don Indalecio Prieto, a la sazón ministro de Marina y Aire:

"Bilbao, 31 de marzo.– Horrosos bombardeos Durango y Elorrio. Más de 300 muertos población civil. Ataque intensísimo a base aviación ametralló tropas posiciones Jarinto, Maroto, Albertia, cerca de Ochandiano, que han sido perdidas. Indispensable urge aviación algún despacho esta mañana que podría venir en vuelo a Bilbao desde Pastrana. Ruego vucencia atienda urgentísimamente demanda, pues con refuerzo aéreo

---

<sup>41</sup> Nueva Síntesis..., o. c., p. 812.

será derrotado enemigo. *Fuerza aérea atacante pasa de cuarenta aparatos contra ocho cazas nuestros.* Salúdalo."

Es triste constatar que los vascos están luchando de nuevo en dos frentes. Prieto no pudo imponerse; más bien es víctima de estas circunstancias políticas internas.

Las últimas palabras de Prieto en la segunda de las cartas que estamos transcribiendo tienen, sin duda, esta significación. Pero antes veamos el apretado y elocuente resumen que hace Irujo:

"Carta del ministro Irujo a Presidente de Consejo de Ministros. Valencia, 1 de abril de 1937. – Mi querido amigo: Acabo de celebrar una conferencia con Bilbao. De mala manera he entendido: 1. Que la información que publica la prensa es cierta y exacta. Los bombardeos de la población civil, singularmente en Durango –frase de Leizaola–, es un montón de ruinas. Los cientos de muertos lo han sido singularmente en el mercado público y en las iglesias de la parroquia, antiguo colegio de jesuitas y religiosas agustinas, habiendo muerto varios sacerdotes y religiosas. 2. *Ni una sola baja en Durango de personal militar.* Retaguardia civil tranquila y ordenada, allí no había más gente armada que el puesto de miñones. 3. Los aviones empleados por el enemigo han sido cuarenta y dos. (Los cazas nuestros, ocho.) 4. Se han perdido algunas posiciones sin importancia militar que hoy o mañana serán reconquistadas. 5. Las concentraciones enemigas continúan con insistencia. *Las informaciones de París tienen plena confirmación. El ataque de ayer y el bombardeo de Durango son tan sólo un eslabón cuyo objetivo militar es Bilbao.* Sin pan la población civil, sin protección el mar, entregado a los facciosos y en la proporción de cinco a uno en el aire. Las posibilidades no son ciertamente lisonjeras. Aguirre está muy seguro. Pero no ignora que la caída de Bilbao significa tanto como la caída de todo el Norte. *Toda la concreta posición que hace hoy se refiere al mar y al aire.* De la tierra responde. Lo más urgente, lo más inaplazable en estos momentos de angustia, es aviación. Creo un deber comunicárselo y pedir su ayuda y colaboración a tales efectos."

Y de aquí la carta enviada por Prieto a Irujo:

"*Carta del Ministro de Marina y Aire al Ministro señor Irujo. Valencia, 1 de abril de 1937.* – Mi querido amigo: He recibido sus dos cartas de hoy transcribiéndome informes que ya conocía sobre los caracteres verdaderamente horrorosos que tuvo el bombardeo realizado ayer en diversos pueblos de Vizcaya. Esos informes me eran conocidos porque me los transmitieron también directamente. Estuve al habla constantemente durante la mañana con la Jefatura de Fuerzas Aéreas en Albacete y con la Jefatura del Estado Mayor del Ministerio de Guerra, a quien por mi parte y aun cuando no los necesitaba, porque también los tenía, envié los informes por mí recibidos. *Nada nuevo puedo decir a usted que no conozca después de haberle dado a leer las hojas de teletipo en que el Jefe de operaciones de aviación me comunicaba a primera hora de la tarde las imposibilidades por razones técnicas de enviar a Vizcaya fuerzas de aviación procedentes del centro. NO PUEDE USTED IMAGINARSE CUANTO LAMENTO NO PODER TENER A MI ALCANCE LAS FUERZAS QUE ALLI SON PRECISAS.* Suyo, afectísimo (firmado), Prieto (rubricado)".<sup>42</sup>

---

<sup>42</sup> *Ibíd.*, p. 831.

Cualquiera que esté un poco en los antecedentes de la situación de Prieto dentro de su Partido Socialista y los comunistoides y los rusos, los que llegaron a plantarse ante sus órdenes, desobedeciéndolas, puede dar a estas palabras últimas un sentido que es también dramático.

## Irujo contra los Tribunales de Excepción

El gobierno presidido por José Antonio de Aguirre estaba compuesto por todas las corrientes democráticas vascas, desde el PNV y ANV nacionalistas hasta los socialistas y comunistas; sin embargo, se supo y pudo establecer un régimen de tolerancia y de respeto que era inconcebible en el resto del área republicana. Y aun aquí la presencia de un hombre de profundas convicciones democráticas y religiosas fue capaz de influir en su área de manera significativa.

He aquí los ejemplos que destaca Mikel Peciña en su artículo de *Muga*, ya citado, "Manuel de Irujo y la República":<sup>43</sup>

"El humanitarismo es un aspecto de la personalidad de Irujo que a menudo se ha puesto de manifiesto de relieve; en Madrid y en Valencia se le conocía por 'el libertador' y 'el ministro de los canjes'. A partir del 17 de mayo de 1937, en que tomó posesión de la cartera de Justicia, el ministro vasco no sólo se esforzó en humanizar la guerra, sin que se dio por tarea principal la vuelta a la normalidad jurídica y batalló sin tregua contra la tortura, las policías de partido y las irregularidades del SIM".\*

Para Irujo, se estuviera en guerra o no, primaban los derechos del hombre, y éstos debían aplicarse. El presidente del Consejo de Ministros, Juan Negrín, por el contrario, si se trataba de ganar la guerra, estaba dispuesto a echar los principios por la borda. Los choques con Irujo por motivos jurídicos van a ser frecuentes. Para acabar con la "quinta columna" se le ocurrió a Negrín crear un organismo expeditivo, los Tribunales de Guardia, que dictaría sus fallos acomodándose a las conveniencias del Gobierno. El presidente del Gobierno encargó a Mariano Ansó, subsecretario de Justicia, la redacción del proyecto. Irujo lo rechazó, ya que los Tribunales de Guardia eran algo antidemocrático, inspirado en el ejemplo fascista italiano y contrario a la independencia de la función judicial. Viendo que el Ministerio de Justicia no se avenía a presentar como proyecto de decreto la creación de los Tribunales de Guardia, Negrín lo presentó como proyecto de la Presidencia al Consejo de Ministros, donde fue aprobado. Cuando el 1 de diciembre de 1937 aparece publicado el decreto en la "Gaceta", Irujo dimite de su puesto de ministro de Justicia. Se acepta su dimisión y se le nombra ministro sin Cartera, pero Irujo rechaza el cargo. Negrín, para solucionar la discrepancia, recurre al arbitraje de José Antonio de Aguirre, el cual optó por que Irujo continuara de ministro. El presidente de Euskadi juzgaba positivo participar en la gestión del Gobierno central. Manuel de Irujo se sometió al dictado de Aguirre y continuó formando parte del Gobierno como ministro sin Cartera.

"Irujo manifestaba a Eugenio Ibarzábal (O. c., página 91) que en diciembre de 1937, a pesar de que ya no era ministro de Justicia, Negrín acordó continuara ocupándose de

---

<sup>43</sup> Pp. 70-71.

\* A Irujo, más de una vez, sus actuaciones le valieron la enemiga de los comunistas –por ejemplo, con el affaire Andreu Nin– o de los anarquistas. Por lo que hace a estos últimos, García Oliver, en *El eco de los pasos* (Ed. Ruedo Ibérico, 1978), revela que Mariano Vázquez, secretario de la CNT, llegó a sugerirle que había que asesinar a Irujo (p. 464). Debe acogerse con reservas esta revelación, lo mismo que otras muchas del pintoresco ministro de la FAI.

los expedientes de pena de muerte. Esta medida de Negrín era inteligente, pues el hecho de que en los casos de pena capital el ponente ante el Gobierno fuera un adversario de la pena de muerte era un gesto que aumentaba la posibilidad del indulto de los condenados. (...) Una vez en el Gobierno, siempre abogó por el indulto de la pena en el momento en que informaba ante el Consejo de Ministros de las condenas a muerte pendientes. Esta constancia le valió un incidente sonado con Negrín en agosto de 1938, que debe subrayarse porque, en razón de la censura de prensa, no trascendió en su tiempo y porque, según declara Irujo en sus memorias (página 9), el tema de las penas de muerte (este motivo los historiadores no lo suelen señalar), unido a la supresión de facultades autonómicas a los catalanes (industrias de guerra, etc.), provocó la crisis del Gobierno y la definitiva dimisión de Irujo.

He aquí el borrascoso diálogo que, a causa de las penas de muerte, se entabló entre Negrín e Irujo en el Consejo de Ministros celebrado el 9 de agosto de 1938:

"- *Negrín*: Déjese usted de monsergas abogadiles y dé cuenta inmediatamente.

- *Irujo*: No tolero esa frase ni estoy dispuesto a aceptar el diálogo en esos tonos.

- *Negrín*: Dé usted cuenta inmediatamente.

- *Irujo*: No doy cuenta bajo la coacción. Me siento coaccionado; no me siento presidido.

- *Negrín*: Dé usted cuenta, sin excusa alguna. Se lo requiero. Se lo mando.

- *Irujo*: Yo cumplo mi deber, pero no admito coacciones. Tengo el respeto suficiente a los demás para exigir que los demás lo tengan para mí.

- *Negrín*: Aquí no hay más coacción que la de la guerra, que nos coacciona a todos.

- *Irujo*: Señor Negrín, no estoy dispuesto a seguir en esos tonos."

En este momento irrumpe en gritos estentóreos, que anulan los del señor presidente, el señor González Peña, con imprecaciones y fuertes puñetazos sobre la mesa. Con los labios llenos de saliva, en forma descompuesta y con una violencia inusitada, hace consideraciones y anuncia la llegada de los expedientes contra 500 condenados a muerte, a los que será preciso fusilar para salvar la República, y la inutilidad de los esfuerzos del Consejo de Ministros para gobernar ante el fracaso que imponer la conducción del señor Irujo, que fuerza a destinar largas horas en el despacho "de expedientes de penas de muerte".\*\*

El asunto se resolvió de manera lamentable con el fusilamiento de 64 de los 70 condenados. Días antes, en un discurso, Manuel Azaña exaltaba la paz, la piedad y el perdón; el 12 de agosto, al conocer los fusilamientos, escribía: *A los ocho días de hablar de piedad y perdón me refriegan 64 muertos. Sin decirme nada ni oír mi opinión. Me entero por la prensa, después que está hecho...*\*\*\*

"Con todo, tras su salida del Gobierno, a Irujo le cupo la satisfacción de ver que no era cubierto su puesto de ponente de las penas de muerte, lo que en la práctica significó

---

\*\* Documento núm. 155, p. 252, de *Un vasco en el Ministerio de Justicia. Memorias*: "A pesar del altercado y de las diferencias de criterio con el presidente del Gobierno, Irujo tenía en gran estima a Negrín, rindiéndole homenaje en la página 81 de su libro".

\*\*\* Manuel Azaña, *Obras completas*, vol. IV, p. 888, Ed. Oasis, México, 1968. Véase también la edición reciente de *Memorias políticas y de guerra*, de Edit. Grijalbo. Azaña da la cifra de 58 muertos; parece tratarse de un error.

la suspensión de las ejecuciones. Irujo comenta en sus memorias que para él esto supuso el 'reinar después de morir'.

"A modo de conclusión de esta reseña –termina Peciña– nos serviremos de los adjetivos que en su *Guerra y vicisitudes de los españoles* emplea Zugazagoitia para caracterizar a Irujo. Zugazagoitia califica al ministro vasco de 'exuberante' y 'apasionado'. Y ciertamente, Manuel de Irujo puso su exuberancia y su pasión al servicio de Euskadi, al de la República y al de la más noble de las causas: la de los derechos humanos."

## La guerra mundial (1939)

La segunda guerra mundial estalló durante los primeros días de setiembre del año 1939. El Gobierno Vasco tenía su sede en un edificio de la avenue Marceau, en París. Aguirre seguía ocupándose de la asistencia a los refugiados, algunos heridos (Hospital de La Roseraie) en Ilbarritz, cerca de Biarritz,<sup>44</sup> y la manera de ayudar a los presos de Euskadi a través del Servicio de Información.<sup>45</sup> "Los abuelos llevaban meses sin ver a sus nietos –cuenta la viuda de Aguirre años después– e insistiendo siempre para que fuéramos a visitarlos a Bélgica, donde vivían mis padres. El 8 de mayo de 1940 viajamos con la intención de pasar ocho días en el pueblecito fronterizo de La Panne, y allí nos cogió la invasión".<sup>46</sup> Los efectos de este azar fueron terribles. "En la madrugada del día 10 –dice Aguirre en su relato–<sup>47</sup> fuimos despertados por un intenso bombardeo. Cuando salí a la calle negras humaredas cubrían el cielo, que empezaba a iluminarse con la luz del amanecer. Los alemanes habían bombardeado los depósitos de gasolina de Dunquerque, provocando enormes incendios. La guerra se acercaba a nosotros, amenazándonos con nuevas zozobras." La familia Aguirre intentó regresar a Francia, pero inútilmente: la frontera estaba cerrada. Fue conducida a un campo de concentración; después de un nuevo intento, tuvieron que regresar a La Panne. Lo primero que hace el presidente Aguirre es romper toda su documentación y salir para Bruselas, junto con el padre Chalbaud. En la capital belga halla un refugio discreto. El cónsul de Panamá, el señor Guardia Jaén, le facilita un pasaporte falso a nombre de José Andrés Alvarez Lastra, doctor en leyes y propietario de tierras panameño. Al mes viaja a Amberes, donde se queda durante los meses de junio a diciembre en casa de una familia conocida del cónsul. Esta es la primera parte de la aventura. Más viva si se tiene en cuenta que durante este tiempo los alemanes, que han ocupado ya París, han entregado a Companys a España, y sin perder mucho tiempo Franco lo ha mandado fusilar. El riesgo de quedarse donde estaba el presidente Aguirre era grave. A todo esto, nadie sabe de él, y en su ausencia se producen tres reacciones: *Leizaola* se encarga en Francia, provisionalmente, de la dirección del Gobierno Vasco en el exilio; mantiene contacto con los vascos de Europa y América en momento de gran peligro; es profesor (1941-1944) en Lestelle-Betharram, más para encubrir sus contactos con grupos de la resistencia francesa y decidir la colaboración con ellos de los vascos que viven en esa zona. Esta es la ocasión en que vuelve a aparecer *Gudari*, órgano del Ejército de Euskadi; clandestino, claro. Su distribución se hacía desde Lourdes. Es detenido por militares alemanes, pero el incidente no pasa a más. *Irujo*, por su parte, residía en ese tiempo en Londres, y tuvo la iniciativa de organizar el Consejo Nacional Vasco, y en su nombre escribirá en enero de 1941 a los vascos; el trabajo del mismo tiene tres direcciones: 1) su

---

<sup>44</sup> "Los servicios de auxilio hospitalario y económico dispuesto por el Gobierno Aguirre –dice Prieto en una ocasión– en favor de los vascos que se refugiaron en Francia, merecen toda clase de alabanzas". *Convulsión en España*, I, Ediciones Oasis, p. 372. Citado en *Nueva Síntesis...*

<sup>45</sup> *Historia de Euskadi*, o. c., vol. 5, p. 309.

<sup>46</sup> *50 años...*, o. c., p. 383.

<sup>47</sup> *De Guernica a Nueva York...*, o. c., p. 89.

labor sobre temas específicos de la política vasca: 2) las relaciones con otros pueblos peninsulares, y 3) las relaciones con franceses y británicos<sup>48</sup>.<sup>48</sup> Ziaurriz, presidente del EAJ/PNV, por su parte, decidió la total suspensión de actividades del partido, negándose, como su presidente, a todo contacto con los nazis. Entretanto, se sabía del paradero de algunos consejeros: *Aldasoro*, en Uruguay; *Nárdiz* y *Monzón*, atrapados en Dakar: pero absolutamente nada del *Lehendakari Aguirre*.

Esto tenía en zozobra a todo el país en las tristes circunstancias que vivía.

---

<sup>48</sup> "Manuel de Irujo, el Consejo Nacional Vasco e Inglaterra", *Muga*, núm. 13, febrero 1981, pp. 77-85. *Nueva Síntesis...*, o. c., p. 869.

## El Consejo Nacional Vasco

El Gobierno Vasco en el exilio, con sede en París, había abierto eficazmente delegaciones en muchos países; entre ellas era importante la de Londres, con Juan Ignacio Lizaso a su cabeza. Tiene la suerte de contar con navieros vascos afincados ya en la capital británica y con nexos en la administración británica. Entre ellos, don Ramón de la Sota y Aburto, graduado de ingeniero en el King's College de la Universidad de Londres en 1912, hijo, a su vez, de sir Ramón de la Sota Llano, quien murió al mes de estallar la guerra civil, en agosto de 1936, y contra el que Franco abrió un proceso vergonzoso, iniciado en Bilbao once meses después, para despojarlo. Es importante tener en cuenta este antecedente en la situación de don Manuel de Irujo, quien llega a Londres procedente de Cataluña al fin de la guerra en 1939. Una vez en la capital británica don Manuel, mediante relaciones importantes establecidas con la diplomacia británica durante sus tareas como ministro, "comienza una intensa actividad política dirigida (...), por un lado, a tratar de estrechar lazos con británicos y los representantes de Francia (al estallar la guerra mundial); por otro, en promover actividades entre los políticos exiliados de la península y, por último, la literaria".<sup>49</sup>

Aborda Koldo San Sebastián este tema advirtiendo que éste del Consejo Nacional es "un episodio pocas veces tratado por los historiadores de nuestra inmediata posguerra. (...) Suponía para don Manuel de Irujo más de un disgusto y algún resquemor entre algunos sectores nacionalistas, y pasado el tiempo, las iras de Indalecio Prieto, a la sazón refugiado en México. Lo cierto es que a principios de 1940, el Lehendakari Aguirre se encuentra en paradero desconocido (partir de mayo de 1940, como hemos relatado) y la mayor parte de los consejeros vascos, excepto Aldasoro –en Uruguay–, Nárdiz y Monzón –atrapados en Dakar–, se encuentran en la Francia ocupada por los nazis. Todo ello trae como consecuencia lo que podríamos llamar un "vacío de representatividad" que era preciso llenar. Sin embargo, hay algo que merece la pena destacar: la idea de creación del Consejo Nacional Vasco. A pesar de todo lo que se ha dicho, no ha sido de Irujo, sino del mismísimo José Antonio Aguirre, y en París. Por aquellas fechas funcionaban en distintos países del mundo una serie de "consejos nacionales" representando a las diferentes fuerzas políticas de los países europeos ocupados por los nazis y que, de alguna forma, representaban a sus respectivos pueblos ante los gobiernos libres. Hay un dato que merece ser reseñado, y es el de los esfuerzos de los representantes vascos en Londres por evacuar hacia la Gran Bretaña, tanto a los consejeros del Gobierno Vasco, con su presidente al frente, como a dirigentes destacados de los diferentes grupos políticos cuya integridad peligraba. Por diferentes razones, y a pesar de los esfuerzos del ministro inglés Noel Baker, no se logra evacuar más que a una docena y media de vascos significados políticamente. Ni qué decir tiene que entre ellos no se encuentran ni Aguirre ni sus compañeros en el Gobierno. Tampoco es evacuado el doctor Ziaurriz, presidente del Euzkadi Buru Batzar".

Y estamos en la relación de Koldo San Sebastián:

---

<sup>49</sup> "Manuel de Irujo, el Consejo General..., Koldo San Sebastián, *Muga*, núm. 13, febrero 1981, pp. 72-985.

"Irujo se pone en contacto con Aldasoro y le explica el proyecto de crear un Consejo Nacional Vasco, según la idea inicial del presidente Aguirre, si bien deja claro el carácter provisional del mismo. Propone que el Consejo fije su sede en Buenos Aires y que una Comisión Permanente se instale en Londres. Asimismo piensa que debe ser Aldasoro quien ostente la presidencia, al ser el único consejero en libertad. Aldasoro y otros dirigentes vascos en América declinan el ofrecimiento y proponen Londres como sede del organismo, y como presidente al propio Irujo, al ocupar el mismo puesto en el Grupo Parlamentario Vasco ante las Cortes republicanas. El 11 de enero de 1941 queda constituido el Consejo Nacional Vasco, integrado por las Delegaciones del Gobierno Vasco en los distintos países del mundo, bajo la presidencia de Manuel de Irujo. Aldasoro queda como vicepresidente, "*por ser el único consejero que queda del Gobierno en país libre*". Junto a Irujo y Aldasoro participan, entre otros, Cunchillos, Archanco y Olazábal. En su acta de constitución se dejan claras las circunstancias en que surge el Consejo y que señalábamos anteriormente. Mientras tanto, también en la capital británica se había abierto el "Euzko Etxea" (Casa Vasca), que durante la guerra fue el centro en que actuaron los representantes de la democracia catalana y peninsular y donde en conferencias y reuniones se dieron cita gran número de representaciones diplomáticas, así como otras personalidades del mundo intelectual.<sup>50</sup>

"El trabajo del Consejo Nacional Vasco en Londres, durante su tiempo de actuación, podemos dividirlo en tres grandes apartados: el de su labor sobre temas específicos de la política vasca, las relaciones con otros pueblos peninsulares y las relaciones con franceses y británicos. En el primer apartado merece la pena destacar el proyecto de Constitución para Euskadi. En éste, el Consejo amplía, con respecto al Estatuto de Autonomía de 1936, el ámbito territorial ya no sólo a Navarra, sino a territorios que en tiempos remotos habían pertenecido a la Vasconia peninsular. Curiosamente, el proyecto no contempla la integración en el conjunto vasco de los territorios de la Euskadi continental. El proyecto tiene, desde nuestro punto de vista, una explicación lógica: Irujo tenía clavada muy dentro la espina de la no inclusión de Navarra en el Estatuto de 1936. De alguna forma, el texto constitucional propuesto trata de cubrir esta ausencia. Por otro lado, no podemos olvidar que la presencia de navarros en el Consejo Nacional Vasco era muy fuerte. Uno de los artículos del proyecto se refiere, precisamente, al ámbito territorial al que hacíamos referencia: *Artículo 5. El territorio vasco es el integrante del histórico reino de Navarra dividido en las regiones de Navarra, Vizcaya, Guipúzcoa, Alava, Rioja, Moncayo, Alto Ebro, Montaña y Alto Aragón. Sus límites son: al norte, los Pirineos y el golfo de Vizcaya; al este, el río Gállego; al sur, el Ebro hasta Gallur y la división de aguas entre las cuencas del Ebro y del Duero a partir del Moncayo en toda la extensión de ambas vertientes, y al oeste, el cabo de Ajo (Peña Cantábrica).*<sup>51</sup>

"Como podemos ver, estos territorios se corresponden con los límites históricos del viejo reino de Navarra, y lógicamente, se encontraban más dentro de la utopía erudita que de la realidad. Curiosamente, y a pesar de que como veremos más adelante se producen negociaciones con los franceses, no se contempla la inclusión de las tres

---

<sup>50</sup> Cuadernillo especial dedicado a don Manuel de Irujo en *Euskadi*, época actual.

<sup>51</sup> Ortzi, *Historia de Euskadi, el nacionalismo vasco y ETA*, París, 1975.

regiones de Euskadi continental. El título completo del proyecto es el de "Constitución de la República de Euzkadi", y se contemplaba la posibilidad de la creación de un Estado vasco independiente: *Artículo 1. Euzkadi, Nación Vasca, se constituye en Estado bajo el régimen de una República democrática. La República constituye un Estado integral compatible con la autonomía de las regiones y los municipios.*<sup>52</sup>

"Algunos autores, como Letamendia, o políticos, como Prieto, califican el proyecto de 'imperialista'. Pero aquello no era más que un proyecto que debía ser sometido a toda clase de consideraciones y críticas. No iba a ser una imposición de Irujo, como lo demuestra una carta enviada por el presidente del Consejo Nacional Vasco a las Delegaciones vascas en todo el mundo. El tema de la autonomía se convierte en una verdadera obsesión para Manuel de Irujo. De autonomía habla con catalanes y gallegos. Pero (y éste es otro de los datos poco conocidos) trata de la autonomía de Euskadi –continental y peninsular– con el Consejo Nacional Francés. Estas negociaciones se hacían en base a una supuesta entrada de la España franquista en la guerra y en un posible "Congreso de la Paz". Pero la razón autonómica no es la única que mueve a Manuel de Irujo. En el fondo late una cuestión que saldrá a la luz más tarde, aunque con otro nombre. En un principio, el proyecto de Irujo se llamará "Confederación de Nacionalidades Ibérica". Según Julio Jáuregui, "la idea de la Confederación de Nacionalidades Ibérica lleva al señor Irujo, siguiendo el criterio de edificar de la base a la cúspide, a formular un proyecto de Constitución Vasca, que él considera como Estado miembro de la Confederación".<sup>53</sup>

### **Las relaciones con los franceses**

"Estas negociaciones con las fuerzas democráticas francesas en el exilio se inician apenas nace el Consejo Nacional Vasco. Por una iniciativa de sir Alexander Cadogan, subsecretario permanente del Foreign Office, Manuel de Irujo y sus compañeros visitan al general De Gaulle. Este primer contacto, más protocolario que otra cosa, sirve para entablar relaciones con la Francia libre. Por aquellos días, De Gaulle estaba convencido de que Francia entraría en la guerra junto al Eje, lo que por otro lado significaría su fin. Los primeros contactos no protocolarios con los franceses se inician en el otoño de 1940. En estos contactos intervinieron los más destacados líderes de la Francia libre, como eran en aquellos momentos Helène de la Souchère, Hackim, Du Fournier, Courcel, Lapie, Chateauvieux, Maurice Schuman, Jacques Soustelle, Escarra, Pleven, Dejean y Cassin. El primer documento producto de esta relación se firma el 15 de noviembre de 1940. Pero el primer pacto serio, sobre todo en lo que se refiere a su contenido, se firma el 17 de mayo de 1941, a las cuatro y medio de la tarde, en la sede londinense de las Fuerzas Francesas Libres. Por parte francesa lo firman, en nombre del general De Gaulle y del Consejo de Defensa del Imperio francés, monsieur René Cassin, a quien acompañaban los señores Dejean y Escarra y la señorita de La Souchère. El documento tiene una importancia singular, como veremos más adelante, en la

<sup>52</sup> S. Payne, *El nacionalismo vasco*, Barcelona, 1974, p. 296.

<sup>53</sup> Julio Jáuregui, "Realidades. Estudio sobre Euskadi", en *Excelsior*, de México, 24-VII-1943.

traducción del francés del mencionado documento, puesto que algunos de los temas que se tocan ni siquiera se los hubiese imaginado el mismísimo Gobierno republicano, más ocupado en luchas internas allá en México. La fórmula empleada fue un cruce de telegramas entre el presidente del Consejo Nacional Francés y el del Vasco: *Acuerdo entre el general, en nombre del Consejo de Defensa del Imperio francés, y el Consejo Nacional Vasco "Euzkadiko Batzar Nagusia"*. (...) En cumplimiento del Pacto, el 11 de julio de 1941 comienza a gestarse una Unidad Militar Vasca, encuadrada en el Ejército de Tierra. El 22 de julio se entra en negociaciones con el Almirantazgo británico y, justo un mes más tarde, se designan los primeros nueve oficiales de la Unidad. El día 23 se publica el Reglamento del III Batallón de Infantería de Marina (fusileros marinos). La bandera del batallón era la vasca. Su insignia estaba formada por el árbol de Gernika, encuadrado en la cadena de Navarra. Del reclutamiento de los hombres de este batallón se encargaba directamente el Consejo Nacional Vasco. Al mando del mismo, formado por 300 hombres, estaba el teniente coronel Marengo. Por aquellas épocas, salvo algunas excepciones, ya incidía la opinión de Winston Churchill, primer ministro británico, de no inmiscuirse "en asuntos internos de otros países", refiriéndose a la España franquista. La unidad fue disuelta, sin entrar en combate, el 23 de mayo de 1942, porque el Gobierno británico arguyó "que no podían figurar en las Fuerzas Francesas Libres (FFL) quienes no fueran franceses".<sup>54</sup> En el fondo, los británicos temían que Franco entrase en guerra a favor de los nazis –ya había enviado la División Azul al frente soviético– o que permitiese el paso de tropas alemanas a través de la Península, camino del Mediterráneo. Antes de la disolución definitiva del Tercer Batallón de Infantería de Marina, los vascos desfilan con sus armas y estandartes ante el general De Gaulle. Este, en un breve discurso, les dice: "La disolución de esta unidad he tenido que decretarla contra mi voluntad. Motivos de orden diplomático lo han exigido así. Yo no estoy en mi país. Si nos hubiésemos encontrado en Francia nunca hubiese sido decretada".<sup>55</sup>

"Los componentes del Batallón se dirigen al presidente Aguirre, que ya había aparecido, para pedir consejo sobre la conducta a seguir. Este les da carta blanca y la mayoría se encuadra en la FFL, manteniendo sus insignias. De estos hombres destacan algunos como el doctor Aguirretxe, médico-jefe de las FFL, o Piñerea, que ocuparía puestos de responsabilidad en el Ejército francés. Por otro lado, el general De Gaulle recibirá a una delegación del Gobierno Vasco el 6 de enero de 1942, con quien trata de este tema. Por otro lado, algunos miembros influyentes del movimiento de la Francia libre temían que entre esas tropas de lengua extranjera se reuniesen elementos subversivos. De esta forma se hizo todo lo posible por retrasar el reclutamiento, incluso imposibilitarlo en América, donde se encontraban los elementos vascos más combativos."

---

<sup>54</sup> Manuel Tuñón de Lara, "Los españoles en la segunda guerra mundial y su participación en la Resistencia francesa", de *El exilio español*, vol. II, p. 55.

<sup>55</sup> "De Gaulle y los vascos", en *Escritos en Alderdi*, núm. 2, volumen II, pp. 307 y ss.

## La disolución del Consejo Nacional Vasco

"El 24 de octubre de 1941, (su) Comisión Permanente recibe la noticia de la llegada de América de José Antonio Aguirre. Irujo ya había insistido en que el Consejo Nacional Vasco era un organismo transitorio. Es decir, que desaparecería en el momento en que Aguirre y el Gobierno Vasco pudiesen reasumir sus funciones en países libres. El 28 de enero de 1942, cumpliéndose su segundo aniversario, se disuelve el Consejo Nacional Vasco de Londres, traspasando todas sus funciones y prerrogativas al Gobierno Vasco. Aquella iniciativa de Manuel de Irujo no había caído bien en algunos círculos de refugiados, sobre todo en los de Caracas, máxime teniendo en cuenta que Leizaola, vicepresidente del Gobierno, tendría que haber asumido la dirección política del exilio. Sin embargo, pasado el tiempo, el propio Aguirre reconoce la importancia del Consejo y su labor política. Durante su célebre discurso en la sesión inaugural del Congreso Mundial Vasco (París, 1956), el Lehendakari dedica a Manuel de Irujo palabras de reconocimiento y elogio.<sup>56</sup>

"Pasados los años, Manuel de Irujo reconoce (a su vez) que el Consejo Nacional Vasco se había equivocado al jugar la carta del general De Gaulle. "Nosotros nos equivocamos. Jugamos las cartas de De Gaulle; es decir, la de prever que el Ejército alemán llegaría a Hendaya siguiendo el camino y atravesando España hasta Gibraltar. Si Hitler hubiese hecho esto habría ocupado no solo España, sino también Marruecos, Argelia, Túnez y en aquel momento todo el norte de Africa. (...) La guerra hubiera cambiado de signo y de duración. Sin embargo, tal y como lo hizo Hitler, hubo tiempo para que los ingleses se fortificaran en Egipto y pudieran echar a los alemanes del norte de Africa, a donde habían llegado, pero por Italia. (...) No dimos ni una; ni Hitler atravesó España ni Nuremberg condenó a Franco. Es verdad que se decretó el apartamiento de Franco, pero ese apartamiento duró poco, y Franco se recobró".<sup>57</sup>

"(Por otra parte) Prieto se enfada. El 20 de julio de 1943, dos años después de la disolución del Consejo Nacional Vasco, Indalecio Prieto publicaba un artículo en el diario *Excelsior*, de México, bajo el título: "Imperialismo vasco: el nuevo mapa de Euskadi". En dicho artículo, Prieto arremete contra Irujo y su "Proyecto de Constitución para una República vasca". Saca a relucir viejos tópicos socialistas en torno a conceptos como *separatismo*, *racismo* o *imperialismo*: "*Pasemos del separatismo al imperialismo porque también lo hay*", decía Prieto. El tono del artículo es de ironía mezclada con cierto dramatismo teatral. Según Prieto: "*al leer esto no sabe uno si reír o llorar, si blasfemar o entregarse al chiste*". Por aquellos días, las relaciones entre el PSOE y el PNV no son demasiado buenas. Los nacionalistas se habían distanciado de las instituciones republicanas. Pero también existen tensiones entre los partidos que forman el Gobierno Vasco, especialmente socialistas y republicanos. En dichos grupos surge lo que podríamos llamar "línea nacionalista", fundamentalmente los hombres cercanos al presidente Aguirre. Gente como los socialistas Santiago Aznar o Laureano Lasa o el republicano Aldasoro. Este último llegaría incluso a ser expulsado de su partido. Ello contribuye a aumentar el "enfado" de Prieto, quien se enfrenta con los "nacionalistas" de

<sup>56</sup> "El Congreso Mundial Vasco", *Muga*, núm. 8. p. 90.

<sup>57</sup> Eugenio Ibarzábal, "Manuel de Irujo", o. c., p. 144.

su partido. Prieto concluye su artículo haciendo una especie de llamamiento a la unidad de la patria española y a lo que él califica como "eco glorioso" del nombre de España. El artículo de Prieto recibe pronta contestación en el mismo diario por parte de Julio Jáuregui, antiguo colaborador de Manuel de Irujo, quien va respondiendo, punto a punto, a las acusaciones de Prieto.<sup>58</sup>

"Por su parte, Irujo recuerda a De Gaulle su compromiso. Pasados los años, De Gaulle trata de acercar el régimen de Franco al conjunto europeo. Inmediatamente, Manuel de Irujo escribe al presidente francés recordándole sus compromisos adquiridos aquella tarde de mayo de 1947. La secretaria particular del general francés dio acuse de recibo, mostrando su simpatía con los vascos, aunque sin dar respuestas concretas. El texto de la carta de Irujo es el siguiente:

*"Acabo de tomar conocimiento de sus declaraciones a la prensa, y veo en usted el abogado del general Franco y de su causa. Se debe admitir a España, a la España franquista, en el concierto de los pueblos europeos. No hay que confundir un país con su régimen. España, la España franquista, es un aliado necesario. Así interpreto yo su pensamiento al leer los diarios, y ése es generalmente el tono mismo con que se expresan los abogados de Franco. No quiero aludir de ninguna manera a la política interior de Francia, no siendo francés. Pero el hombre de 1940 era mucho más que un francés, con ser mucho ser francés. Es a aquel hombre a quien me permito dirigir estas líneas, ya que si respecto a la Francia de 1940 era mucho, hubiese hablado usted como habla ahora respecto a España, creo que la alocución tuvo tanto alcance, es que, pronunciándola usted, se puso al servicio de Francia frente al régimen colaboracionista de Vichy. Por eso numerosos franceses y europeos le aplaudieron y nosotros le seguimos a usted. No obstante, nosotros seguimos pensando qué pensaba usted entonces sin habernos solidarizado, de ninguna manera, con la España de Franco ni con la Francia de Petain, so pretexto de establecer una distinción entre el régimen y el país. En cierto momento, Churchill, éste era inglés, representaba el conjunto de la opinión británica, así como el esfuerzo de guerra de Gran Bretaña; usted y yo hemos vivido esas horas en Londres. Pero en un momento difícil Churchill cortejó a Franco, estableciendo también una diferencia entre el régimen y el país. Y en las elecciones siguientes, los laboristas triunfaron utilizando el slogan: "Votar a Churchill es votar a Franco". Lamentaría, de verdad, mi general, que un día Francia y toda Europa pudiesen proclamar, no sin razón: "Votar a De Gaulle es votar a Franco". Le ruego perdone, mi general, la dureza de mis palabras. Me dirijo a un hombre de carácter, a un soldado, a un patriota. Por eso quería darle cuenta del malestar que nos ha invadido al leer sus declaraciones".*<sup>59</sup>

---

<sup>58</sup> "Realidad y estudios", o. c.

<sup>59</sup> Manuel de Irujo, o. c., por Koldo San Sebastián, en su valioso trabajo de recuperación de este momento político de don Manuel.

## En el Movimiento Europeo y el Consejo Federal

Entre las muchas actividades que emprendió al frente del Gobierno de Euskadi, Aguirre tuvo presencia importante en la organización y desarrollo de la *Democracia Cristiana Europea* y también en el *Movimiento Europeo*. En la primera le acompañó señeramente el político alavés cuya prematura muerte (1963) nos dejó a la primera generación de la posguerra huérfanos por segunda vez, después de haber perdido tres años antes al presidente Aguirre: don Javier de Landaburu.

Landaburu fue sin interrupción y hasta su muerte, como dice Jesús María de Leizaola, quien estuvo a su lado en esta empresa,<sup>60</sup> miembro del Comité Político de la *Democracia Cristiana Europea*, en representación del equipo vasco cuya constitución inicial, en la forma de Nuevos Equipos Internacionales (NEI), tuvo lugar en la sede del Gobierno de Euskadi, en París (11 Avenue Marceau), y quien convirtió "las relaciones de Aguirre en los Estados Unidos en momento generador de la nueva Europa". Fue después cuando se incorporaron italianos y alemanes para hacer de estos equipos la Unión de Partidos Demócratas Cristianos en que convivían los Schuman, Gay, Bidault y Pezet con los De Gasperi y Adenauer, además de la aportación cohesionadora de los belgas y holandeses. Desde 1948 hasta 1960, Landaburu y Leizaola se dividían aquí los campos: para el primero el de las relaciones internacionales en lo político, lo ideológico o cultural, y para el segundo, lo económico y lo social. Después de la muerte de Aguirre en 1960, Landaburu fue el vicepresidente que estuvo cerca del Lehendakari Leizaola hasta su muerte. Ahora, en cuanto al *Movimiento Europeo*: Don Manuel de Irujo había estado durante la guerra mundial en Londres, como ya hemos dicho, pero al mismo tiempo que actuaba como presidente del Consejo Nacional Vasco, don Manuel estuvo en la capital británica a la cabeza de una Unión Cultural de los Países de la Europa Occidental, cuyo artículo 2 decía que debía estar "compuesta de unidades culturales que laboren conjuntamente por el bien de todas ellas y del mundo".<sup>61</sup> Con Irujo entre los organizadores, no podía ser menos. Luego, en su primera Declaración fundamental afirmaba: "Los Estados modernos son unidades que no pueden desarrollarse más que dentro de una Europa organizada en conjunto armónico"; en la segunda de estas declaraciones añadía: "Estos Estados contienen a su vez unidades como Bretaña, Alsacia, Flandes y grupos nacionales renacentistas como Cataluña y Euskadi, que deben poder desarrollarse en colaboración entre ellas y con los Estados." Todas las demás eran complementarias. Y el 22 de enero de 1943, en plena guerra mundial todavía se celebró un acto público de la Asociación con la presencia de grupos nacionales constituidos hasta entonces, los que, en orden alfabético expresado en francés, eran: el alsaciano, el inglés, el vasco, el bretón, el catalán, el escocés, el francés, el galés, el holandés, el italiano, el maltés y el provenzal. Paralelamente se había constituido en Londres la

---

<sup>60</sup> Prólogo a los *Escritos de Aguirre*, de Javier de Landaburu (1949-1962). Edit. Partido Nacionalista Vasco, Bilbao, 1980. Citado en *Nueva Síntesis...*, o. c., p. 876.

<sup>61</sup> "El Presidente Aguirre y el Movimiento Europeo", *Alderdi*, 168, marzo 1961. Citado en *Nueva Síntesis*, o. c., p. 876.

"Federal Union", entidad británica constituida por grupos nacionales europeos adheridos, entre los que estaba también el vasco. Así esta *Unión Federal* británica se transformó a la liberación de Francia en la *Unión Europea de Federalistas*, en la que los vascos estábamos presentes.

Todo esto para decir que, a través de su incansable presencia, don Manuel en los duros momentos que le tocó vivir durante la guerra mundial representó a su pueblo en el concierto de los de Europa; los que estamos viviendo este momento de cambios radicales pueden imaginarse aquel oscuro callejón de la guerra en que mandaba aún la iniciativa del nazismo totalitario. Aunque después, resuelto el esfuerzo de guerra, ya no hubo necesidad de apelar a las Patrias, a los Pueblos, y surgieron de nuevo los Estados. Pero quedan los instantes fundamentales para la historia: "Reunidos los señores Aguirre y Madariaga –dice Irujo en un artículo– con los restantes miembros que les acompañaban, fue acordado constituir el "Consejo Federal Español del Movimiento Europeo", del que podrían formar parte, con personalidad propia, los grupos catalán y vasco." Y así, de acuerdo con lo convenido en La Haya, el 8 de febrero de 1949, se constituyó en la Delegación del Gobierno Vasco el "Consejo Federal Español del Movimiento Europeo". En este organismo estaban representados los vascos de los diversos movimientos, a los que pertenecían "Nuevos Equipos Internacionales", "Movimiento Socialista Vasco por la Federación Europea", "Unión Europea de Federalistas", "Consejo Federal de Minorías y Regiones Europeas", "Unión Liberal Internacional", "Movimiento Federalista Vasco", "Juventudes Federalistas", "Trabajadores Cristianos por la Europa Unida" y "Secciones de Jóvenes de los NEI".

Esto da idea de la compleja aspiración política y estructural que vivía Europa después de la victoria.

Y los vascos –éste es el mérito inmenso que merece reconocimiento– estaban presentes internacionalmente en todos estos frentes, por convicción democrática y por táctica política, por ambas cosas, eficazmente. El Consejo Federal celebró sus primeras Jornadas de Estudio, con participación de representantes, en la Delegación del Gobierno Vasco en París los días 28 al 30 de abril de 1950.

"Para el Presidente Aguirre –dice don Manuel de Irujo–, Europa Federal será respecto de los Estados que la integran algo similar a lo que el Estado español era para los países constituidos en régimen autonómico dentro del mismo, teniendo presente que las facultades que el Estado habría de ceder a la Comunidad Europea sobre legislación, gobierno, trabajo, asistencia social, migración, tribunales, economía, aduanas, moneda, pasaporte, comercio exterior, policía internacional, ejército, defensa y sus derivados son precisamente aquellas que el régimen autonómico reservaba a la soberanía del Estado, y sin olvidar que en una Europa unida el intento de instaurar una dictadura como la de Franco sería de realización imposible".<sup>62</sup>

---

<sup>62</sup> *Historia de Euskadi*, o. c., vol. V, p. 322.

## Relaciones de EKIN con el PNV

Reproducimos aquí una fase de la creación de ETA, porque en ella asiste a reuniones con el PNV.<sup>63</sup>

Mientras tanto (de los primeros contactos), el Partido Nacionalista Vasco tenía sus propias dificultades. Hay la situación de honda preocupación en que quedó sumido a consecuencia de la salvaje represión de 1951: los once meses de vida de topo de Solaun en Donostia y su paso a Euskadi-Norte. Ajuriaguerra queda en una situación que describe él mismo.<sup>64</sup>

"En estas circunstancias (prácticamente desmantelada la organización) me resultaba del todo imposible volver, por lo que, muy a pesar mío, hube de quedarme por espacio de algún tiempo, en cuyo transcurso se suscitaron algunos enfrentamientos con cierto sector del Partido que, fruto tal vez de la desmoralización, mostraba a mi modo de ver cierta tendencia a la inactividad."

Vista la situación desde este lado, no se trataba, pues, de una simple atonía perezosa.

"Enfadado por esta actitud –continúa Ajuriaguerra–, tras dos meses de estancia en Beyris (Casa del PNV, Villa "Izarra", cerca de Bayona), marché a Lyon, donde me empleé como peón en un taller mecánico. Un grave accidente de trabajo que a punto estuvo de hacerme perder el movimiento de la mano, me hizo volver al País, pasando la frontera por Echalar. (...) De nuevo en el interior, intentando reorganizar el Partido comenzando por dar nuevo impulso a la organización juvenil Eusko Gaztedi".<sup>65</sup>

Detengámonos un momento para comprender a unos y a otros.

A los jóvenes, que con la generosa impaciencia del patriota buscan entregar su esfuerzo liberador al País (es difícil no estar de acuerdo en esta apreciación), y a los veteranos, como Ajuriaguerra, un hombre que ha pasado por todos los esfuerzos de lucha difícil: por la Autonomía durante la República, por la guerra y la terrible experiencia de intentar salvar al Ejército Vasco, y ante cuyo fracaso tiene la hombría de rechazar la libertad y la huida y unir voluntariamente su suerte a la de los prisioneros, verse condenado a muerte, y después de una larga condena de cárcel volver a organizar el Partido, preparar las huelgas de 1947 y 1951 y regresar de nuevo a la lucha interior, donde se encuentra ahora, roto; otra vez a empezar de cero.

No hay que hacer ningún esfuerzo de generosidad para comprender a las dos partes.

"Y es entonces –dice Ajuriaguerra– cuando se nos acercan los jóvenes de EKIN, quienes piden la entrada al Partido, solicitud a la que se accede, ingresando todos ellos en la organización de 'Juventudes Vascas'."

Aquí hay una discrepancia que conviene aclarar, escuchando a las partes.

Ya hemos oído a Ajuriaguerra.

---

<sup>63</sup> *Ibidem*, o. c., vol. V, pp. 886 y ss.

<sup>64</sup> *50 años...*, "Juan de Ajuriaguerra", p. 359. Citado en *Nueva Síntesis...*, pp. 886 y ss.

<sup>65</sup> *Punto y hora*, 18-24 agosto 1977.

Por otro lado, los propios miembros de EKIN no coinciden en explicar *la manera en que se produce su ingreso* en Euzko Gaztedi: *Madariaga* dice que "esta unión duró unos meses en Vizcaya y casi dos años en Guipúzcoa"; *Txillardegi*<sup>66</sup> señala que "en esta segunda fase (1954) ingresarían en EKIN miembros de EGI, vía por la cual llegó a conocimiento de los dirigentes del PNV la noticia de una nueva organización: (...) a pesar de que sus dirigentes (PNV) jamás lo quisieron admitir, EKIN *no ingresó en el Partido*, dándose más bien la circunstancia de que muchos miembros de EGI ingresarían en nuestra organización, ante lo que el Partido, desconcertado, aduciendo razones de disciplina, *intentó controlarnos...*, con el ánimo de encontrar una salida que permitiera la coexistencia de los dos grupos; en 1957 y 1958 hicimos varias visitas a los dirigentes del PNV en el exterior; Jesús Solaun e Iñaki Unzeta; (...) en un último intento, convencidos de que nada bueno podría traer esta división, decidimos hacer *una gestión ante el propio José Antonio de Aguirre, al que visitamos en París en la primavera de 1958*. Aguirre nos recibió con gran amabilidad, manteniendo varias entrevistas con él, a muchas de las cuales asistieron también Landaburu, Leizaola e Irujo, comportándose todos ellos con una corrección admirable. (...) Al término de aquellas conversaciones, José Antonio se mostró dispuesto a intervenir en el logro de un posible acuerdo, a cuyo fin nos dio una carta autógrafa para ser entregada a los dirigentes del PNV en el interior. Aquel escrito no surtió el más mínimo efecto. El Partido comenzó después una campaña contra nosotros, acusándonos de apropiarnos de las siglas de EGI, y de captar su militancia. Visto el cariz que tomaban las cosas, decidimos dar el salto y crear definitivamente algo nuevo."

Y así, en el verano de 1959, surgió ETA.

---

<sup>66</sup> *50 años...*, o. c., pp. 365-366, "José Luis Alvarez Emparanza, "Txillardegi".

## La muerte del Lehendakari Aguirre (1960)

Pensaba reproducir del artículo publicado por don Manuel en *Alderdi*<sup>67</sup> a la muerte del Lehendakari sólo la parte que he venido utilizando luego en diferentes obras con el propósito de dar testimonio de sus últimos momentos, los que don Manuel recogió de manera breve y admirable por su precisión. Sin embargo, ahora que compruebo algunos puntos del texto original creo que la introducción misma constituye un documento importante.

Así la transcribe por primera vez:

"*Alderdi* me pidió un artículo dedicado a José Antonio. Se lo envié. Pero después me pide que relacione sus últimos momentos. Esta demanda me intimida tanto como me emociona. Yo no he descrito jamás –y he escrito muchas cosas– los últimos momentos de la vida de un hombre. He de iniciarme con mi mejor amigo. Porque, con todos los respetos debidos al cargo que encarnaba con tanta propiedad como eficiencia, a la hora de la verdad, en los momentos solemnes en que el hombre deja la vida, la condición que prima en su ser es la del hombre, y por ser esto así la calidad que más íntimamente se siente es la del amigo. Todos los vascos hemos perdido a nuestro Presidente. Yo he perdido, además, al amigo, amigo con el cual había llegado a esa situación, máxima prueba de la amistad, en la cual pueden mantenerse posiciones coincidentes o discrepantes, conformarse o discutir, y discutir acaloradamente, sin dejar de ser amigo."

(...)

"José Antonio era hombre fuerte, sano, sin lacras –dice luego don Manuel de Irujo–. Su padecimiento crónico, permanente, se redujo a una bronquitis, de la que, después de dejar de fumar, había mejorado. (...) Desde hacía dos años se encontraba bien, completamente bien, sano y fuerte, templado en su vida física como en su alma, con aplomo y equilibrio plenos. Aquellos ataques de bronquítico habían desaparecido.

"El *viernes 18 de marzo*, trabajando en su despacho de la Delegación con Aspiazu (Jose Mari, su secretario), confesó a éste que se sentía con cierto malestar, algo griposo, por lo cual pensaba quedarse en casa unos días 'a sudar el catarro'. Sin embargo, el *sábado 19* volvió, y don Manuel, Landaburu y Alberro le reconvinieron. Pero él se empeñó en celebrar en su casa la cena semanal de los sábados con don Manuel y don Alberto Onaindía, 'pasando revista en la intimidad del hogar a todos los sucesos de importancia que la vida diaria nos ofrecía dentro y fuera de casa', y la cena se prolongó hasta las 11,30. El *domingo 20* oyó misa y comulgó en su parroquia de Saint-Pierre-du-Gros Caillou, a las seis de la tarde, después de pasar el día acostado. Después de la misa tosió bastante. El *lunes 21* llamó su esposa a la Delegación para decir que José Antonio se quedaba en casa. Luego lo visitó el doctor Lasa, quien le encontró los bronquios muy cargados y le recomendó que guardara reposo durante un par de días. El *martes 22*, entre las 10 y las 10,30 de la mañana –sigue don Manuel–, la señora Aguirre llamaba a la

---

<sup>67</sup> *Alderdi*: "Los últimos momentos de José Antonio de Aguirre y el Primer Presidente de Euskadi", Manuel de Irujo, mayo 1960; *Obras completas de José Antonio de Aguirre*, M. d. U., páginas 55 y ss. Citado en *Historia de Euskadi*, vol. V, pp. 338-339, y *Nueva Síntesis...*, o. c., p. 890.

Delegación. Su marido, dijo, había sufrido un malestar, perdiendo el color, con deseos de devolver y con un fuerte dolor en el pecho que irradiaba a los brazos, de manera concreta el izquierdo. Había pensado en levantarse para ir a la Delegación, pero se volvió a acostar. Se llamó inmediatamente al médico.

"Lasa vigilaba muy de cerca a Aguirre. Lo veía con frecuencia. Conocía bien su fisonomía fisiológica. Aspiazu encontró a José Antonio nervioso, inquieto, sin hallar postura, con el brazo izquierdo dolorido; se quejaba de sentir una especie de *biotzerre* en la región cardiaca, pero tenía el pulso normal. Una hora después –en espera del médico– el enfermo sudaba copiosamente; el dolor se había calmado, pero el pulso acusaba una clara arritmia.

"A las 22,15 llegó el médico, que reconoció al enfermo. (...) Lasa diagnosticó una angina de pecho como posible (...), aunque la arritmia no correspondía a dicha enfermedad, recetándole un anticoagulante, con orden de quietud absoluta y prohibición de conversaciones y visitas, pensando en hacer un electrocardiograma en cuanto transcurriesen las cuarenta y ocho horas. (...) La opinión del médico fue la de que el acceso no se repetiría. A la 1,30 estaba el anticoagulante en casa. A las 4,30 de la tarde se encontraba bien. A las 5,00 Mari pregunta a su marido si le apetecía algo, y José Antonio contestó que tomaría un té con pastas, encargándole que le trajera los periódicos. A las 5,30, la señora Aguirre recogió el servicio y dio a su marido *Le Monde* y las gafas. Pocos minutos después de dejar la habitación oyó unos extraños estertores. Volvió, encontrándose a José Antonio desenchajado, agonizante. En la casa se hallaba con ella su cuñada Tere Amézaga. Mari telefoneó a sus hijos y hermanos, a la Delegación y a un médico que vive en las cercanías. Para cuando llegaron los primeros, José Antonio había dejado de existir. La doctora, que fue la primera en acudir a la llamada, solamente pudo acreditar su defunción.

"Esto sucedía alrededor de las 6,00 de la tarde.

"Con distancia de minutos –continúa el fiel relato de don Manuel– fuimos llegando sucesivamente Alberro y Landaburu, el doctor Lasa, don Alberto, quien le dio la absolución, el coadjutor de turno en Saint-Pierre-du-Gros-Cailou, que le administró la Extremaunción, Leizaola, Aintzane, Iñaki de Aguirre y su mujer, Angel de Aguirre y yo. Mari cerró sus ojos. Don Alberto, Leizaola y Landaburu lo vistieron. La vida de José Antonio se había extinguido para que comenzara su recuerdo como símbolo, enseña, mito. José Antonio entraba en la historia."

Este es el extracto de lo que escribió don Manuel de Irujo poco después del impresionante suceso.

Utilicé este importante texto de don Manuel en mis charlas sobre Aguirre con ocasión de la aparición de sus Obras Completas, a las que añadí una corta biografía el año 1981.

Es la prosa precisa, de gran periodista, que también era don Manuel entre otras cosas; retrataba la emoción del momento con fidelidad impresionante. Otra cosa es que reflejara exactamente el parte médico de los antecedentes y el momento último del Lehendakari Aguirre, porque don Manuel no era médico. Menciono este extremo porque años después, a la muerte de José María de Aspiazu, secretario de la Delegación, en 1990, en Irún, su hijo Yon me hizo depositario de unos papeles personales, entre los

cuales me encuentro con una nota a mano, larga, sin fecha, que titula: "Puntualizando". Esta nota, firmada, fue escrita a raíz de la aparición en *Alderdi*, órgano del PNV, del citado artículo de don Manuel, precisamente para puntualizar las circunstancias médicas en que ocurrió la muerte de Aguirre. Es comprensible la reacción del médico y amigo personal<sup>68</sup> al leer la síntesis puntual escrita por don Manuel, a su vez su texto médico, a mano, que yo reproduzco por primera vez:

"Puntualizando.

"Leyendo 'Los últimos momentos...', publicado en *Alderdi* por don Manuel de Irujo, trabajo en el que, con la maestría que le caracteriza y con fidelidad y emoción describe lo que fueron aquellos momentos, observo algún error de tipo médico. No me preocuparía por ello si no pensara en que van a leerlo médicos a quienes extrañará descubrir esos errores, tanto más cuando muchos conocen la frecuencia con que Irujo y yo nos vemos y los afectuosos lazos que nos unen. Voy, pues, a precisar algunos detalles, empezando por referirme a los antecedentes personales del Presidente. Padecía desde hace años una bronquitis enfisematosa que cuidábamos con tratamiento clásico. Hizo varias curas termales en Mont Dore, y no obteniendo gran resultado hace unos años le manifesté la necesidad de que dejase de fumar. Costó algún tiempo el que adoptase la determinación, pero una vez dispuesto a ello, con el esfuerzo de voluntad que supone en un fumador como él era, y ayudado por su esposa, abandonó prácticamente el tabaco. Al mismo tiempo, y por espacio de varios años, en primavera y en otoño le apliqué con técnicas diversas series de vacunas anticatarrales. Ultimamente se encontraba mejorado, tosía mucho menos y la disnea de esfuerzo debido al enfisema era muy ligero, casi imperceptible para el profano. Por lo demás, se encontraba bien, lo que no impedía que se hiciera ver con alguna frecuencia, sobre todo antes y después de sus viajes a América, durante los cuales era también examinado por compatriotas de aquel continente, especialmente en 1954, que le hicieron una serie de radiografías, análisis, etc. Ni ellos ni yo encontramos nada anormal; únicamente a la vuelta de uno de sus viajes, en 1959, encontré un aumento de tensión a 17/10, cuando su tensión habitual era 16/9. Vida normal y sedativos hicieron volver rápidamente la normalidad sin que se repitiera la cosa. En 1959 había engordado; tuvo por algún tiempo ligero dolor en la articulación escapulo-humeral, con ruido y rigidez a los movimientos provocados. Tratamiento de restricción de lípidos, iodo, etc.

"Por otra parte, visto el gran número de casos de crisis cardíacas que se producían, no hace mucho se le hicieron repetir los análisis correspondientes a la coagulación sanguínea, con resultado normal, protrombina a 100 por 100, tendencia a la hipocoagulabilidad, cuatro minutos por encima de la sangre testigo. En una palabra: siempre he tratado no solamente de cuidar la salud de nuestro Presidente, sino de prever posibles contingencias. Otros se preocupaban igualmente y con frecuencia me preguntaban, sobre todo cuando alguien caía víctima de una crisis cardíaca, si nuestro Presidente presentaba algún signo de enfermedad cardíaca. Siempre respondía que de todos los análisis que se habían hecho en la casa el suyo era el mejor, y que nada hacía pensar en enfermedad cardíaca, si se excluía una insuficiencia a lo largo del corazón

---

<sup>68</sup> El doctor Laureano Lasa Oria fue nombrado director de Asistencia Social del Gobierno Vasco en 1936, en Bilbao, y luego estuvo cerca de Aguirre en el exilio como su médico personal.

derecho como consecuencia de su bronquitis, pero precisamente ésta había mejorado mucho... Y precisamente de una crisis cardiaca viene a morir.

"El lunes fui a verle a su casa, porque se encontraba ya desde el sábado algo resfriado y no se atrevía a salir. Le encontré trabajando en su despacho, y me dijo que había expectorado bastante por la mañana, no tenía fiebre y se encontraba bien. Le reconocí, y no encontré otra cosa que estertores húmedos gruesos, ordenándole el tratamiento apropiado y se quedara en casa dos o tres días, lo que no aceptó de buen grado, pues quería ir a la Delegación al día siguiente. Estuvimos charlando una hora larga y planeamos el tratamiento a seguir el otoño próximo después del viaje que tenía proyectado a América en esa época, pues estuvimos de acuerdo en suspender las vacunas anticatarrales que solía aplicarle en primavera, dado que se encontraba muy mejorado de su bronquitis.

"Al día siguiente, martes por la mañana, me llamó. Le encontré en la cama. Había descansado mal, y sintiendo náuseas, con dolor en los brazos, había ido al cuarto de baño, pero no vomitó y volvió a la cama. Su señora añadió que lo había visto muy pálido y sudando. A mis preguntas contestaba que sentía algo así como *biotzerre*, y que tenía una sensación en los brazos como si fueran deseos de hacer gimnasia. Al examen presentaba cierta palidez, tonos y área cardíaca normales, pulso tenso. Pero al entrar observé una ligera arritmia, que desapareció en seguida y no volvió a presentarse. El diagnóstico estaba claro: crisis angor pectoris con probable infarto de miocardio de pequeña intensidad. Había, pues, que tener en cuenta la indicación siguiente: 1. Reposo absoluto en cama, semisentado, ni un movimiento brusco, ni una palabra, ni una visita, comer un poco; 2. Calmar la tos con supp (supositorios) de balsámicos y codeína que estaba ya aplicándole; 3. Vasodilatadores con sedativos que prescribí. Me planteé la cuestión de aplicar coagulantes, pero opté por la negativa, porque aparte de que el uso de la heparina en estos casos es muy discutido, su sangre siempre había tenido tendencia a la hipocoagulabilidad. Tampoco prescribí analépticos cardíacos, porque el pulso se mantenía bien tenso, y los supositorios los llevaban ya. Al salir de la habitación su esposa, buena observadora, me preguntó: 'Algo del corazón, ¿verdad?', respondiéndole: 'No creo, no creo, pero hay que tratarlo como si lo fuera, sobre todo en lo que toca al reposo, y después haremos electrocardiogramas, análisis, etcétera. Llámeme si hay algo...'

"Al salir de la casa vi a José Mari Aspiazu, que me esperaba para conocer mi opinión antes de ir a la farmacia con mi receta. Le manifesté: 'Es grave, es grave. Se trata de una crisis cardiaca; puede que no le repita, pues ha sido pequeña, pero puede también que se repita, y en este caso puede incluso morir. Traería un especialista, pero ahora no sería útil, pues no puede hacerle otra cosa que lo prescrito. Mañana, si no se repite, haremos todo lo necesario.' Aspiazu quedó anonadado; fue a la farmacia y poco después repitió mis palabras a Leizaola, Landaburu, etc. A poco de llegar a mi casa me llamó Alberro para preguntarme detalles. La señora de Aguirre se lo acababa de decir. Le repetí con menos crudeza, pues por la voz me di cuenta de que estaba muy emocionado. Terminamos la conversación diciéndole que pensaba ir a casa del Presidente por la noche o al día siguiente por la mañana, pero que les había dicho que me llamaran, pues

podía repetirse la crisis, aunque no pensaba que sucedería; entonces llamaría al especialista para hacer los exámenes complementarios.

"Pocas horas más tarde fallecía súbitamente José Antonio. ¿Un infarto masivo? ¿Una embolia cerebral, consecuencia del infarto de la mañana? ¿Pudo hacerse algo más de lo que se hizo? Sí, desde el punto de vista espectacular. No prácticamente. En estos casos brutales, masivos, no se puede intervenir eficazmente. Otra cosa hubiera sido si la crisis no se hubiera repetido y dado tiempo a conocer el estado en que había quedado el corazón. La coagulabilidad de la sangre pasada, la hipercoagulabilidad de las primeras horas, etc., pues podríamos haber actuado con utilidad, instituyendo un régimen de reposo, de medicación adecuada e incluso utilizando los anticoagulantes tal como yo tomo hace ya cerca de seis años. Pero así y todo poca esperanza me hubiera quedado de ver prolongada su vida, pues eran tales las preocupaciones que le embargaban, las que decía y las que callaba, le afectaba tanto el mal ajeno, sentía tan intensamente el sufrimiento de su pueblo y tenía tal sentido de la responsabilidad, que, en definitiva, su corazón lesionado ya no hubiera resistido.

"Dr. L. Lasa."

## El Proceso de Burgos

Para los vascos, cualquiera que sea su militancia política, 1970 fue el año del Proceso de Burgos.

El proceso contra 16 vascos tuvo un eco mundial, y pasó de pronto de ser un juicio al Franquismo a ser un juicio al Fascismo y al totalitarismo, con gran resonancia, y el hecho de que se realizase al fin en condiciones muy distintas a las previstas por las autoridades franquistas contribuyó el pueblo con sus movilizaciones, la prensa mundial, las organizaciones democráticas de todos los países y también (hay que recordarlo ahora dando al hecho toda su importancia) las instituciones vascas en el exilio, tanto el Gobierno de Euskadi como los hombres fundamentales del Partido Nacionalista Vasco.

"Leizaola es menos amigo de la publicidad que Aguirre –dice don Manuel de Irujo en un libro de entrevistas<sup>69</sup>–, pero no quiere decir que Leizaola no sea efectivo. Aguirre creía en las virtudes inherentes a la publicidad. Leizaola busca la eficacia en la gestión. Se había convocado el Tribunal Militar de Burgos para juzgar a los chicos de ETA y que los iban a fusilar. El Presidente Leizaola tomó con él al Vicepresidente del Gobierno Vasco, Rezola. Acababa de ser constituido en España el Equipo de la Democracia Cristiana, y Rezola era el secretario general. Se fueron los dos a Roma. En Italia, el Gobierno era demócrata-cristiano. Fueron a hablar con él, y apoyados en él hablaron con el Vaticano y plantearon el problema. *Con Franco no había más posibilidad de influir en favor de la vida de aquellos chicos que a través de la presión internacional. Para ello, el juicio debería ser a puerta cerrada, con arreglo al Concordato, por haber sacerdotes entre los procesados. La única que podía abrir aquella puerta era la Iglesia; si el Nuncio exigía la puerta abierta, no se podía negar. Para ello tenía que exigirlo. El único que podía mandar al Nuncio que lo exigiese era el Papa.*

"Convencieron a los demócrata-cristianos italianos y con el apoyo del Gobierno fueron al Vaticano.

"¿Fue esta gestión la que logró la apertura de la puerta? No lo sé, no puedo asegurarlo. Sólo me consta lo que he contado. Leizaola y Rezola fueron a Roma, volvieron, y la puerta se abrió. Abierta la puerta, entraron los periodistas y todo el mundo se enteró del juicio y de sus circunstancias. Es verdad que hubo condenas de muerte, pero al día siguiente hubo indultos."

Esta es la clara y solidaria palabra de don Manuel de Irujo respecto al temido juicio sumarísimo de Burgos.

---

<sup>69</sup> Eugenio Ibarzábal, o. c., p. 155. Citado en *Nueva Síntesis...*, pp. 925 y ss.

## El segundo Gobierno Vasco

En los últimos años del franquismo era ETA la protagonista mayor, decisiva, en la ecuación para salir en el País Vasco de la dictadura interminable, y digo País Vasco porque es la parte de Euskadi que cubre el Estatuto, sin Navarra, y, claro es, la parte norpirenaica del país. Y, sin embargo, *Eusko Alderdi Jeltzalea*/Partido Nacionalista Vasco, "el Partido" por antonomasia, seguía más que presente en la vida del País. No sólo en la celebración, generalmente desafiante, de los *Aberri-Eguna* y los mensajes de la Presidencia del Gobierno Vasco de Euskadi durante el larguísimo exilio en París, sino en esta presencia exterior prestigiada por su conducta y la terca fe en la causa de su pueblo, en la voluntad que seguía demostrando el pueblo mismo, en constante contacto con él y con los puntos neurálgicos de la política europea y americana a través de su Boletín diario de noticias OPE (Oficina Prensa Euskadi) enviado puntualmente. Esta presencia activa del Gobierno Vasco durante cuarenta años, cuando el de Cataluña y el de la República misma ya no tenían presencia activa, fue llamada una vez, y no sin razón, "inmortal".

"Ramón Aldasoro, consejero del primer Gobierno Vasco en representación de Izquierda Republicana, fue llamado a prestar testimonio ante el Tribunal de Derecho en Londres en un asunto de seguros de barco contra el Lloyd's inglés –cuenta Irujo en su trabajo 'El inmortal gobierno vasco', *Alderdi*, febrero 1962–, y Aldasoro declaró formar parte del 'Inmortal Gobierno Vasco'. Requerido por el juez para que explicara qué quería decir al llamar 'inmortal' al Gobierno, Aldasoro (...) dijo que el Gobierno Vasco es un Gobierno autónomo, creado en virtud del Estatuto otorgado al País Vasco en aplicación de la Ley Fundamental de la República Española. Por esta circunstancia nació como poder legítimo, al amparo de la Ley. Pero el Gobierno Vasco es más que eso, con ser eso mucho; es la encarnación de las ansias del pueblo vasco de gobernarse a sí mismo. El Estatuto fue el motivo circunstancial que permitió al pueblo vasco que ofrecía a la República ocasión de cumplir sus compromisos, por lo que merece el honor, la adhesión y el reconocimiento de los vascos. Si el ocaso que, circunstancialmente, padece la República Española hubiera de ser permanente –lo que en manera alguna podemos permitir–, los vascos por ningún caso renunciaríamos a nuestro Gobierno. Por eso le he llamado 'inmortal', por su trascendencia."

Esta anécdota, de las muchas que han quedado para la posteridad por la acuciosidad y talento narrativo de don Manuel de Irujo, ilumina desde un ángulo nuevo, no nacionalista, el mérito extraordinario del primer Gobierno que nos dimos los vascos, y al que tocó afrontar situaciones tan difíciles.

Pues, sin quitar nada a la lealtad con que lo sostuvieron durante la guerra los representantes de las distintas organizaciones políticas vascas, sobre todo en las condiciones en que lo hicieron Santiago Aznar (PSOE) y Juan Astigarrabía (PC), descalificados por sus respectivos partidos precisamente por la lealtad con que sirvieron al Gobierno Vasco, es de justicia señalar que el respaldo moral y material se afincó casi exclusivamente en el EAJ/PNV, y también en ANV. Y es también el Partido Nacionalista

Vasco el que mantuvo viva y activa, con sus crisis naturales, pero sin vacíos institucionales, la resistencia civil al franquismo en el País y en los frentes exteriores organizados como la Democracia Cristiana y también Unión Europea, de la que hemos tenido oportunidad de ocuparnos.

Así pudo estar en la iniciativa y el trabajo de los primeros pasos que iban a conducir a los vascos a su *Segundo Estatuto de Autonomía*.

Estuvo presente con otros grupos políticos en la primera ocasión en que se dan a conocer en público a través de los responsables que toman parte en el mitin conjunto celebrado (*primer mitin político autorizado*) el 13 de junio de 1976 en el frontón Anoeta, de Donostia, bajo los auspicios de una Interprofesional de *Estudios y Publicaciones*, la que agrupa la mayor parte de la oposición guipuzcoana, y organiza su primer mitin de partido también en el frontón Anoeta, de Donostia, el 5 de diciembre de 1976. Este fue el incierto comienzo de la larga lucha hasta conseguir el Estatuto llamado de Gernika [primeras elecciones generales el 15 de junio de 1977, el Consejo General Vasco el 17 de febrero de 1978, la Constitución Española a Referéndum el 6 de diciembre de 1978, Elecciones legislativas (1 de marzo) y municipales (3 de abril), 1979, Elecciones para el Congreso, marzo de 1973; el señor Garaikoetxea asume la Presidencia del Nuevo Consejo General Vasco, 20 de marzo de 1979; Elecciones para el Parlamento Vasco, 9 de marzo de 1980; recibimiento-homenaje al Lehendakari Leizaola el 15 de diciembre de 1979; acto conjunto Leizaola-Garaikoetxea en Gernika, 16 de diciembre de 1979; investidura del Lehendakari Garaikoetxea, 9 de abril de 1980].

Y si tuviera que mencionar un solo nombre entre los que hicieron posible esta terca, incansable, presencia activa de EAJ/PNV durante la larguísima clandestinidad y luego en la brecha de la primera apertura posfranquista, es, sin duda alguna, el de *Juan de Ajuriaguerra*.

Todos los patriotas que hicieron la guerra contra el franquismo tienen derecho a estar aquí, en este reconocimiento, desde el gudari al resistente, al votante en la libertad en función de este segundo Gobierno del País Vasco como vocación de ser el de toda Euskadi sin esperar demasiado, la vocación de nuestro pueblo; pero permítaseme terminar este recordatorio mínimo de la obra política de don Manuel de Irujo con ocasión del centenario de su nacimiento en Lizarra, Estella, de Navarra, el tronco de nuestra Institución Política en la legendaria vida de nuestro pueblo, al que ha sido uno de sus hijos más leales de nuestro tiempo: don Manuel de Irujo y Olló.

## Indice

A modo de introducción  
Momentos de la vida política de Don Manuel de Irujo  
Telegrama de Sabino de Arana a Roosevelt (1902) y el concepto de Independencia  
"Galeuzca", Federación de las tres nacionalidades (1923)  
La enmienda del Estatuto de Estella (1931)  
El Frente Popular y el alzamiento militar  
La toma de los Cuarteles de Loyola  
La preocupación de Irujo: el desorden y la violencia  
Las Juntas de Defensa  
Los frutos de la organización  
Estatuto de Autonomía para el País Vasco  
Irujo y su participación en el Gobierno de la República  
Ministro en el "Madrid sitiado"  
Fricciones por falta de aviación (1937)  
El "Cinturón de Hierro"  
Irujo contra los Tribunales de Excepción  
La guerra mundial (1939)  
El Consejo Nacional Vasco  
En el Movimiento Europeo y el Consejo Federal  
Relaciones de EKIN con el PNV  
La muerte del Lehendakari Aguirre (1960)  
El Proceso de Burgos  
El segundo Gobierno Vasco (1980)